

**Reunión de Participación con Agentes Económicos y Regantes
de la cuenca del río IERGUA
Albelda de Iregua(1-4-08)**

<p>Rosa Oliván Marín <i>Directora General del Agua del Gobierno de La Rioja</i></p> <p>Esta reunión forma parte del proceso de elaboración del Plan de Cuenca del Ebro.</p> <p>La Directiva Europea prescribe la adecuación de políticas de oferta de agua con la consideración de objetivos medioambientales.</p> <p>A esta reunión asisten agentes económicos representantes de hidroeléctricas, piscifactorías, explotación de choperas, etc.</p>	<p>00:01:41</p> <p>Buenos días, soy Rosa Oliván, soy la directora general del agua del gobierno de la Rioja, y quiero darles en primer lugar gracias por asistir a esta reunión, en la que ustedes como agentes económicos van a participar en la elaboración del plan hidrológico de la cuenca del Ebro, cuyo borrador es previsto esté realizado a finales de año, y la aprobación definitiva pues a finales del año 2009.</p> <p>En la elaboración de esta planificación hidrológica existen algunas novedades respecto a planificaciones anteriores porque hay que implantar una directiva europea, la directiva marco del agua que a parte de lo que es satisfacer las demandas tiene en consideración objetivos medioambientales, por lo que hay que preservar a la vez la calidad de las aguas.</p> <p>La directiva marco del agua también tiene un objetivo de gestión y pretende implantar ya a finales de 2010 una política de recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua.</p> <p>Esta formada e planificar, lo que se refiere a lo que planificación activa, es también fomentada por la directiva marco, de modo que ustedes que son los que más cerca están del río trasladen a las instituciones cuales son sus demandas en relación a satisfacción, reitero, de demandas, y a mejora de la calidad de nuestros ríos.</p> <p>Tienen, en la documentación que se les ha entregado adicionalmente hoy, una revista que en las paginas de información ambiental que las edita la consejería de medioambiente del gobierno de La Rioja, donde en el primer articulo pueden leer de forma bastante amena y explicativa todo lo referente a este proceso de participación, para que vean que igualmente se han mantenido reuniones para cada una de las cuencas riojanas con agentes sociales, como pueden ser agentes medioambientales, o lo relacionados con los usos lúdicos del río, pescadores y piragüistas, o sea, todo el tipo de parte interesada en lo que es el río.</p> <p>Hay otra reunión que se ha mantenido con alcaldes, donde cada uno pues eso, en el ámbito de sus competencias también ha expresado qué medidas son las que quieren que se pongan en la practica o que consten en el borrador del proyecto de planificación, para que se tengan en cuenta de cara a eso, a satisfacer sus demandas, esta es la tercera reunión que se mantiene.</p> <p>Aquí están representados agentes económicos como los regantes, estáis también representantes de centrales hidroeléctricas, de piscifactorías, de explotación de choperas, de áridos, o sea, sois</p>
---	---

<p>La vigencia de cada plan hidrológico es de 6 años, el objetivo de la planificación de acuerdo con directiva marco del agua es lograr el buen estado de las aguas, satisfaciendo las demandas, y este objetivo se pretende para el año horizonte 2015.</p>	<p>pues eso, representantes de aspectos económicos del río, entonces las medidas que cada uno, cada una de las medidas que en cada una de las mesas se recogen pues serán trasladadas al borrador del plan hidrológico, este borrador de medias, de actuaciones ya en concreto, que se quieren que se hagan en los ríos serán luego trasladadas al consejo del agua de la cuenca, donde en función de criterios económicos, sociales y también ambientales pues se decidirá cuales de ellas pues se trasladadas definitivamente al plan hidrológico de la cuenca.</p> <p>La planificación es un proceso cíclico, la vigencia de cada plan hidrológico es de 6 años, el objetivo de la planificación de acuerdo con directiva marco del agua es lograr el buen estado de las aguas, satisfaciendo las demandas, y este objetivo se pretende para el año horizonte 2015. Lo que no se puede hacer en una primera etapa de planificación, pues siempre hay tiempo de incluirla en la segunda, por eso tiene que haber una serie de priorización en lo que son las medidas.</p> <p>Tienen la pagina Web de confederación y también la de la dirección del agua del gobierno de La Rioja para que si quieren consultar todo tipo de documentación y este es el momento de que ustedes, partes interesadas en la gestión del río pues expresen cuales son las actuaciones que quieren que se trasladen al proyecto de planificación. Nada más.</p>
<p>Gonzalo Gonzalo Pérez <i>Jefe de Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria</i></p>	<p>00:06:38 Buenos días, yo simplemente soy Gonzalo Gonzalo y vengo en representación de la Junta de Castilla y León, del servicio territorial de medioambiente de Soria. En lo que afecta a la cuenca del Iregua que es el termino municipal de Montenegro de Cameros, estoy a su disposición para lo que quieran en lo que a mi respecta.</p>
<p>Manuel Omedas Margelí <i>Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica del Ebro</i></p> <p>El Plan de Cuenca habrá de ser revisado por el Consejo de Agua de la Cuenca, el Comité de Autoridades Competentes y finalmente aprobado por el Consejo de Ministros por decreto.</p>	<p>00:07:15 Muy bien, pues muchas gracias a todos por venir, yo soy Manuel Omedas, el jefe de la oficina de planificación del Ebro y simple y llanamente, después de lo que ha dicho la directora general i el representante de la junta de Castilla y León pues simplemente lo que les quiera decir que concretamente lo que aquí tratamos es que den las medidas que consideren oportunas que se tienen que implantar en este río para conseguir el buen estado ecológico y la satisfacción de las demandas y poner en valor también, el dominio publico hidráulico y que eso irá como borrador al consejo del agua de la cuenca que el consejo del agua de la cuenca está formado por representantes de las comunidades autónomas en su mayoría, representantes de la administración local, de los usuarios del agua, de la administración general del estado, total unas 90 personas, que son los que hacen el primer estudio y la primera criba por decirlo y el primer análisis de lo que sería el plan de cuenca, posteriormente está el comité de autoridades competentes, que hace una segunda lectura y en el comité de autoridades</p>

El Plan Hidrológico de la Cuenca consta de dos partes, una parte de tipo normativo y otra de tipo de gestión. En esta segunda parte se incluyen actuaciones susceptibles de ser finalmente financiadas.

En esta reunión se trata de hacer propuestas concretas sobre el terreno.

competentes pues están los nueve consejeros de las nueve comunidades autónomas que están presentes en la cuenca del Ebro más 3 representantes de la administración local, más otros representantes de la administración general del Estado, entonces eso se eleva al consejo de ministros a través del ministerio de medioambiente y el documento que sale es un documento que es el plan hidrológico de la cuenca que tiene una vigencia de 6 años y que tiene dos partes, una parte que es de tipo normativo y de tipo de gestión, es decir, como le tengo que dar las concesiones a las personas en el caso del Iregua, se pueden dar concesiones, no se pueden dar concesiones, por ejemplo, o como se podrían sacar los áridos etc.,etc., y después hay otra parte que es medidas que después van a ser financiadas por el organismo que sea, aquí no hablamos de financiación, lo único que hablamos es de incorporar las medidas que se digan en el plan de cuenca, la financiación si lo tiene que financiar el estado las declara de interés general, el propio estado, y si la hace la comunidad autónoma pues las comunidades autónomas las declararan de interés de publico, que se llama, cada una de las comunidades autónomas, para que sean financiadas, hay otras actuaciones de tipo pues de limpieza y tal que entrarían dentro de los presupuestos de los organismos de cuenca, o de las comunidades autónomas que bueno es dejarlo y reflejarlo, porque en los programas de actividades de los propios..., o sea en el programa de inversiones de carácter genérico pues estas actuaciones pueden ser contempladas.

Esto es una participación formal, o sea, con esta participación y la próxima que tengamos entre los representantes de las comunidades autónomas y los representantes de la administración general del estado, de la confederación del Ebro, que recogeremos todas las propuestas que se han dicho en estas tres mesas anteriores, pues con esto, en principio daríamos por terminado lo que sería la participación en el Iregua, no obstante pues después como ha dicho la directora general están las paginas Web que si que se pueden hacer aportaciones a posteriori por lo menos hasta mediados de este año 2008 pues aportaciones que se hayan dejado, ¿estamos?

Las reuniones se graban y después se transcriben, y se ponen en la pagina Web, o sea que quiero decir que si alguien no quiere que le grabemos su reunión, o sea su intervención, pues que nos lo diga y apagaríamos la grabadora y no pasa nada.

El objeto es ni más ni menos, que quede constancia de las aportaciones de lo que cada uno haya dicho en materia de gestión del agua.

Entonces, sin más..., bueno, esto que ven ahí nosotros tratamos de acercarnos al río, eso que se ven ahí, esas banderitas son expedientes administrativos que nosotros tenemos, esto parece que es un queso Gruyer, con unos expedientes administrativos, de pozos o de extracción de áridos, o de azudes o de distintas cosas, o

	<p>de vertidos o de lo que sea, y en definitiva, esto para lo que son sirve es que si se toma alguna medida y cualquiera quiere decir que se concrete pues lo que tendremos que hacer es poner medidas lo más concretas posibles, ¿eh? De lo que se trataría y ya entramos es materia, es yo que se, si vamos a hacer la modernización del regadío de esta parte baja o vamos a hacer en la cabecera pues alguna actuación del tipo que sea. ¿De acuerdo?</p> <p>Entonces la forma de actuar es que vamos dando la palabra a cada uno pues que esté hablando pues 10 0 15 o 5 minutos o lo que considere oportuno y que diga las propuestas que el considera que se deberían de tener.</p> <p>Al final, como hay tres o 4 problemas de bastante envergadura aquí pues yo creo que nos podríamos centrar en estos 3 o 4 problemas averiguando un poco la opinión y el sentir de toda la gente que están aquí participando ¿de acuerdo?</p> <p>Entonces sin más pues no se ¿queréis vosotros intervenir, como agricultura o como...?</p>
<p>Javier Arbeola Zabaleta <i>Responsable del Servicio de Infraestructuras Agrarias del Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja</i></p> <p>En toda esta cuenca, el regadío es tradicional, que tiene ya muchos usos y costumbres y muchas ordenanzas completamente consolidadas; esto frena las posibilidades de modernización.</p>	<p>00:13:59</p> <p>Bueno, pues buenos días, yo soy Javier Arbeola, y mi compañero es José Luís Soba Narro y representamos un poco la dirección general de desarrollo rural de la consejería de agricultura, y nosotros no queríamos hacer aquí ninguna exposición de parte, porque no somos regantes ni somos explotadores ni beneficiantes del río, pero si que nos cabe un poco la labor de ver las posibilidades que tenemos de mejorar y ofrecerlas.</p> <p>Des del año aproximadamente en los 90, empezaron a hacerse estudios de posibilidades de mejora y de modernización y de ampliación de regadíos de esta cuenca, porque ya estaba en fase de casi de explotación también la nueva presa de Pajares.</p> <p>En toda esta cuenca, en realidad es un regadío muy antiguo, muy tradicional, que tiene ya muchos usos y costumbres y muchas ordenanzas completamente consolidadas.</p> <p>Estamos hablando de unas 7100 hectáreas, aproximadamente de regadío y estaríamos hablando de una posibilidad de ampliar hasta unas 6000 más quizá.</p> <p>Como peculiaridades específicas de esta cuenca, aun que no exclusivas, se trata de una vocación cada vez más en muchas zonas de agricultura de recreo, que frena y limita las posibilidades de mejora, una organización administrativa de tal manera que las comunidades de regantes están constituidas por municipios, y comparten acequias, y lo cual no facilita mucho tampoco la explotación de los recursos.</p> <p>Una parte de la suelta está invadido cada vez más por urbanizaciones de tipo industrial o residencial, otras limitaciones son el plan especial de protección del medioambiente de La Rioja, que también impone unas limitaciones especiales de actuación.</p> <p>Y por tanto es una zona..., bastante, que tiene sus dificultades para actuar, y especialmente para actuar en su conjunto.</p>

<p>Esta cuenca abastece de agua de boca a más del 50-40 % de la población de La Rioja.</p> <p>La modernización de los regadíos dependerá de la voluntad que tengan los regantes y de su capacidad de organización.</p> <p>Existen dos niveles de modernización: mejoras de acequias o un plan más ambicioso que consistiría en recrecer y consolidar Rioantigo.</p> <p>En la margen izquierda se han estudiado ya varias zonas posibles de ampliación de regadíos.</p> <p>Fuenmayor y Entrena también han planteado alternativas para ampliar su regadío.</p>	<p>No obstante tiene una ventaja muy grande...tenemos recursos de sobras, hay agua de sobras, agricultura seguramente siempre es el segundo usuario, el primer usuario es el consumo de boca, en este caso mucho más, en este caso de esta cuenca pues abastece de agua de boca a más del 50-40 % de la población de La Rioja, por lo tanto nuestro papel aquí quizá sea más secundario, pero podemos mejorar en regadíos también, ¿Por qué no?</p> <p>Entonces tenemos un abanico grande, que dependerá de muchas cosas, de la voluntad que tenga la administración y los recursos que quiera poner, pero también mucho de la voluntad que tengan los regantes y de su capacidad de organización y de llevar a cabo iniciativas, y de asumir costes, porque todas las obras de regadíos siempre se repercuten en parte a los usuarios, entonces en la margen izquierda del Iregua hay sobretodo una posibilidad de mejorar que es técnicamente muy bonita, a lo mejor administrativa y socialmente es más difícil, que es convertir..., bueno para entrar un poco, por centrar un poco, todo el mundo sabe, pero por si a caso...</p> <p>En la margen izquierda del Iregua hay como comunidades de regantes principales están Nalda, Albelda, Entrena, Lardero, Logroño, Navarrete y Fuenmayor y a demás una más o menos general, o general, que engloba las de río antiguo.</p> <p>Y como acequias principales hay Rio Antiguo, Trujal, Somero, Isla y Mercado.</p> <p>Entonces, como posibilidades de modernización aquí hay pues dos niveles, como en casi todo, uno es un nivel poco ambicioso, muy de primera instancia que seria simplemente segmentar acequias, que aun nos queda incluso acequias principales, entramos sin el segmentar.</p> <p>Pero también hay una posibilidad que a nosotros nos parece muy bonita, des del punto de vista técnico y administrativo y des del punto de vista de la explotación de los recursos del Iregua, que sería recrecer y consolidar Rio Antiguo y constituirlo como el canal principal de la margen izquierda, de tal manera que todas las demás acequias podrían desaparecer.</p> <p>Y de ese canal general principal, podría sumar el agua de todos los demás y podrían hacerse balsas de regulación intermedia para explotar mejor el recurso y balsas de toma cada uno por cada comunidad de regantes que en este caso es un municipio y podría perfectamente ajustarse ahora lo que es organización administrativa, comunidad con organización hidráulica, toma y distribución, y incluso pues a partir de una cierta longitud del canal, de ahí hacia abajo podríamos hasta cambiar el sistema de riego porque ya tenemos altura y cota suficiente para regar a lo mejor pues a presión natural, sin bombeo.</p> <p>Este es un reto que tenemos, técnicamente es posible, administrativamente y socialmente es lo que nos toca decidir entre todos...</p>
---	---

	<p>En esta misma línea y en esta zona, en la margen izquierda se han estudiado ya varias manchas posibles de ampliación de regadíos, concretamente la comunidad de regantes de Logroño está perdiendo paulatinamente superficie, destinada a otros usos y se han planteado algunas posibilidades de elevación, del recurso que no utiliza abajo utilizarlo por encima de la acequia del río Somero, o del pantano de la Grajera en la zona que linda con Fuenmayor, estaríamos hablando de unas 250-300 hectáreas posibles.</p> <p>Fuenmayor, también ha planteado dos alternativas de dos opciones de ampliar su regadío, una sería también a partir del pantano de la Grajera, que el pantano de la Grajera es una balsa de cola de Río Somero, y que también podría regarse una plana alta que tiene ahí arriba, o esa misma plana podría regarse también alimentada por un barranco que pasa por el mismo pueblo aprovechando las aguas de la depuradora y incluso siguiéndole a ese barranco, algunas veces o en algunos momentos aguas de río Antiguo también.</p> <p>Y en Entrena también se ha estudiado una posible ampliación, también de aproximadamente la misma magnitud, unas 350 hectáreas con dos soluciones técnicas, una de río Antiguo, si verdaderamente acometemos por la mejora y otra incluso por no depender de tantas administraciones y tantas trabas, pues incluso hacer una elevación des del río Iregua, lo han planteado ellos, ¿eh?, o sea que en la margen izquierda del río Iregua tenemos, desde nuestro punto de vista, unas posibilidades teóricas y reales técnicas muy bonitas, de mejora.</p> <p>-- (...) desde por ejemplo Navarrete, ¿es una actuación que se ha pedido posteriormente al recibir este plan?</p>
<p>Navarrete y Balbornero ha habido varias alternativas y de varias.</p>	<p>-- 00:21:36- Javier Arbeola- No, no, estas ampliaciones se han estudiado des de los años 90 empezamos con los estudios generales, si es verdad que siempre se ha intentado hacer contactando con las comunidades de regantes y con la gente que vive en medio y que habita y que tiene demandas porque si no serían estudios solo para nosotros, nosotros no tenemos ningún interés que nos sirvan a nosotros para hacer cosas muy bonitas, sino que sirvan verdaderamente a los regantes y a los usuarios, por lo tanto si que ha habido siempre al menos la voluntad de recoger todas las iniciativas particulares, concretamente Navarrete.</p> <p>En Navarrete no hay solo esto, en Navarrete ha habido varias alternativas y de varias fuentes y otra es Balbornero, que también la tenemos recogida. Pero otra historia que se planteó y se desecho bastante pronto porque tenía poca habilidad técnica y económica era entubar des del Iregua para llevar agua a dominar una cota mayor en Navarrete y tal. En Navarrete les pasa un poco también como a Logroño, parte de su zona de riego está siendo cada vez más transformada en urbana, sobretodo industrial.</p> <p>Verdaderamente no tendríamos porque tener en Navarrete ni en ningún pueblo de la cuenca problemas de recurso de aguas. Otra cosa es que tengamos problemas de llevarlo, o que llevarlo cueste muy caro, o no sabemos que, pero no parece que haya problema de agua ¿eh?.</p>

	<p>-- 00:23:05 Teodoro Inchausti Alonso <i>Titular de la Central Hidroeléctrica “Molino de Pradillo”</i></p> <p>Disculpa que te interrumpa, se ha dicho ya reiteradamente que no hay falta de recursos, sobretodo para aumentar la superficie regable, me imagino que en el estudio estaréis pensando en mejorar las infraestructuras y con esa mejora de infraestructuras la dotación de caudal para la superficie regable. Pero el río da lo que da, ¿Porque... de dónde vais a sacar ese recurso?</p>
<p>El sistema fluvial del río Iregua su recurso con la construcción de la presa de Pajares.</p>	<p>-- Javier Arbeola- Del pantano de Pajares que hace 10 años no existía.</p> <p>-- Teodoro Inchausti- Ah, bueno.</p> <p>-- Javier Arbeola- O sea, no estamos planteando que haya recurso abundante y para tirar, no, no, no estamos planteando de que el recurso que hay lo tenemos que aprovechar bien, totalmente diferente que lo otro, pero el recurso que nosotros entendemos que hay disponible, no depende de lo que nos ahorremos en las acequias, también eso, pero no de eso, fundamentalmente es que este sistema fluvial del río Iregua ha tenido... se ha doblado su recurso con la construcción de la presa de Pajares...</p> <p>-- Teodoro Inchausti- Es un punto de vista muy positivo que no comparto...</p> <p>-- Javier Arbeola- Vale, y no se ha doblado para agua, o sea, para riego, no se ha doblado para riego, se ha doblado para garantizar el agua de boca de la población de Logroño y de sus alrededores, solo que todavía queda recurso para poder utilizar y mejorar esto.</p>
<p>El recurso hídrico existente en toda la cuenca del Iregua es del entorno 200 millones de metros cúbicos de media anual.</p> <p>Los embalses de la cabecera</p>	<p>00:24:20- Ángel Bastida Ruiz- Vamos a dar la coordenada general para que toda la mesa lo tenga, (...). Desde 1992 quien ha llevado el embalse conocido la duplicación del recurso. Las grandes cifras que tienen que tener todos ustedes en la cabeza es que el recurso hídrico existente en toda la cuenca del Iregua es del entorno de los 200 hectómetros cúbicos anuales, 200 millones de metros cúbicos, eso es lo que de media cada año se recoge, pero evidentemente este año no. Pero es una singularidad des del punto de vista estadístico, a veces se cometen errores hacia abajo, y a veces se cometen errores hacia arriba y aparecen pueblos que parecen en desembocadura porque se han llevado las edificaciones, la naturaleza y la estadística van hermanadas.</p> <p>Entonces que quede en la cabeza 200 hectómetros y de esos 200 hectómetros la cuenca del Iregua es privilegiada, y es privilegiada porque tiene una capacidad de embalse y de regulación que supera el 3%, con 67-68 hectómetros cúbicos de capacidad embalsable anual. Quiero recalcar también que son embalses de régimen anual, no hiper anual, y no explotación se ha llevado y se concibe</p>

<p>del Iregua están diseñados para que se llenen en época invernal y se vacíen en época estival, de media, con las garantías de abastecimiento que están fijadas.</p> <p>Este año fue excepcionalmente seco pero puede ser una referencia para el futuro.</p>	<p>con esos parámetros, que es para lo que técnicamente se diseñaron los embalses, para que se llenen en época invernal de media, y se vacíen en época estival, de media, con las garantías de abastecimiento que están fijadas</p> <p>Entonces con esos porcentajes de regulación nos situamos en lo que es des del punto de vista hidrológico el paradigma más allá del 30% de una regulación en una cuenca, por grande o por pequeña que ésta sea, es excesivo porque supone una inversión muy alta y no se garantiza el llenado anual y a valores inferiores nos dejarían del lado de la falta de seguridad que este año es un claro ejemplo, que se produce pero de manera muy esporádica, si no hubiéramos hecho embalses de esas dos capacidades, el primero Gonzalez Lacasa, con 32,9 y después Pajares con 35,2 tendríamos recurrentemente una situación que este año se ha presentado que no es especialmente alarmante en el caso del Iregua al llegar probablemente a un 50% de embalse y posibilidades de satisfacción de todas las demandas pero no de optimización de determinadas demandas de usuarios como puedan ser las hidroeléctricas.</p> <p>Entonces si que quería dejar esos datos sobre nada en la mesa porque pueden venir bien para orientar para las propuestas que se hagan.</p> <p>Y la intervención de Javier Arbeloa, de la parte de la conserjería de desarrollo, por la parte de consejería de agricultura, evidentemente lo que se trata es de mejorar la utilización para cada uno de los usos, se nota una heterogeneidad y entonces pues hay desarrollos tecnológicos, en centrales hidroeléctricas con abastecimientos, con ahorro patente de agua, permanece todavía una estructura hidráulica nacida en la época de los Árabes y que va paulatinamente mejorándose, pero que es en el mismo terreno en el cual ha abundado la intervención de Javier. Y nada más, no me extendiendo más.</p>
	<p>-- 00:27:49- Manuel Omedas- Muy bien, pues gracias Ángel por las aclaraciones y ahora vamos a proceder a seguir con las aportaciones...</p> <p>-- Javier Arberola- si quieres termino la margen izquierda y lo que nos falta o ¿no?.</p> <p>-- Manuel Omedas- Bueno, pues oye, ya que..., comenta... El interés que nosotros tenemos es que se sepa cual es la sensibilidad de la zona, pero que tampoco está mal que ahora al principio pues que hagamos una especie de exposición para poner las cosas en juego ¿eh?, yo también intervendré en algún momento pues para decirlos lo que se ha contemplado en el anterior plan, las garantías que te dan los embalses, y las propuestas que yo creo que podríamos presentar en el nuevo plan.</p>
	<p>--00:28:40- Javier Arberola- No, no es por sacar pecho de lo que hacemos, que no hacemos gran cosa, sino simplemente para terminar de contar las posibilidades que hay, que es lo que nosotros queremos recoger, solamente recoger.</p>

Se ha propuesto durante varios años, la transformación en regadío del interfluvio Leza-Iregua, sin costes de bombeo, con una conducción forzada de 17 Km. tomada en el Iregua, con una balsa de distribución para la zona del interfluvio, y con posibilidad de poner en riego hasta 3000 hectáreas.

Es necesaria la modernización del embalse de Navarrete, de Valboorno. También se propone la reutilización de las aguas de la depuradora de Logroño. Esta actuación tiene limitaciones: habría que bombear el agua; no cuenta todavía con aceptación social.

En la margen derecha pasa lo mismo, pero no tenemos una que pudiera funcionar como canal general.

Tenemos las acequias principales de Mercadillo, Miguel, Acedas y Badillos, Batán y Barea, y las comunidades de regantes de Nalda, Albelda, Alberite, Villamellana y Logroño.

Existes siempre una opción moderada, modesta, mejorando lo que tenemos haciendo unas mejoras en los azudes, en las acequias, en las tomas, o alguna opción más ambiciosa como puede ser que alguna vez se ha planteado ya en Albelda y Alberite hacer una toma elevada en tubería para poder regar a presión sin necesidad de bombeo.

Por ir rápido, existe otra posibilidad que hemos estado estudiando y se ha propuesto des de la consejería durante mucho tiempo, durante varios años, que es la transformación en regadío de la interfluvio Leza-Iregua, sin costes de bombeo, con una conducción forzada de 17 Km. tomada en el Iregua, con una balsa de distribución para la zona del interfluvio, y con posibilidad de poner en riego hasta 3000 hectáreas.

Ha habido una oficina permanente, abierta, en Murillo durante año y pico, para que la gente que estaba interesada se apuntara, con unos costes más o menos indicados, y hemos tenido pues una respuesta bastante negativa, en el sentido de que no hemos pasado de aproximadamente 1200-1400 hectáreas las que estaban interesadas en regar, con lo cual prácticamente no hacía viable la inversión, necesitábamos del orden de, entonces, de 2000 hectáreas para poder soportar el coste de la condiciones generales y la balsa. Incluso en esa misma solución técnica existía otra posibilidad de haber aportado, si no se consumía todo el recurso aquí, si no se ponían en riego definitivamente las 3000 hectáreas, sino que andábamos por el orden de 2000, haber aportado una parte de esta a la consolidación de los regadíos de Murillo del Leza-Jubera, que hoy en día no se contemplan porque tienen otra regulación pendiente en la presa de Valboorno.

Y por ultimo, como otras actuaciones de la cuenca, hay dos que merecen un poco especial mención, una es la modernización de Navarrete, de Valboorno, que es un embalse que tiene 400 aproximadamente 400.000 metros cúbicos y que hay incluso un estudio preliminar de hacer una distribución a presión des de allí. Lo que pasa es que prácticamente coincide mucho la zona de posible aplicación de riego con la zona que ahora se está me parece construyendo un polígono, pero habría que buscar otra siempre que se pudiera.

Y después hay otra aspiración vieja, especialmente quizá de la confederación hidrográfica y de las autoridades de medioambiente que es la utilización de las aguas de la depuradora de Logroño que son bastante importantes en volumen, y muy constantes en servicio y en caudal, y se han hecho algunos estudios. Pero resulta

	<p>un poco difícil y tiene dos o tres limitaciones, una de ellas es que hay que bombear, otra de ellas es que todavía existe una cierta reticencia sociocultural a utilizar aguas depuradas, y otra es que esta cuenca tampoco es que eche mucho en falta el agua. Si estamos hablando..., a lo mejor en actual sería otra cosa diferente.</p> <p>Entonces, des de la consejería después de haber hecho algunos tanteos y algunas posibilidades de riego de las zonas de relativamente topografía baja para que no tuviera costes muy altos de elevación, pues una propuesta que queda todavía es simplemente dejarlas fluir en el Ebro y recuperarlas para La Rioja en otros puntos más abajo, ya sea Usejo, pues Autól quizá, Alcanadre y otros pueblos que ahora mismo tienen demanda. Y esa es una solución que se queda ahí abierta y yo creo que es un poco lo que teníamos como resumen.</p>
	<p>00:32:59- Manuel Omedas- Yo simplemente quiero decir que las aguas no tienen fronteras, o sea que quiero decirte que no es que se dejen aguas aquí y que se cojan en otra parte para que se las lleve la comunidad autónoma, eso quiero dejarlo bastante claro. Por otra parte Javier, encantando de tu intervención porque creo que has metido ya el dedo en la llega y creo que a partir de aquí pues ya podemos a empezar a profundizar.</p>
<p>Jesús Ruiz Tutor <i>Técnico de la dirección general del agua del Gobierno de La Rioja</i></p> <p>Están surgiendo solicitudes de abastecimiento a nuevos desarrollos urbanísticos y también industriales dispersos en la cuenca.</p> <p>Está en fase de aprobación la instalación de una red potabilizadora y una red de abastecimiento a toda la zona de influencia de Logroño.</p>	<p>00:33:26</p> <p>Yo soy Jesús Ruiz Tutor, técnico de la dirección general del agua y nuestro trabajo igual que María José Clavijo, pues va a ser recopilar un poco todas las propuestas de las medidas con una visión más cercana al territorio y las distintas subcuencas del Ebro, analizarlas en todas las mesas del proceso participación, hacer una mini valoración económica básica, para llevarlas en conjunto y globalmente a la propuesta para el proceso de planificación en la confederación.</p> <p>Yo quería hacer un pequeño comentario con el tema... pues si aquí se ha hablado de los regadíos pues aquí estamos en la cuenca del Iregua, es el gran abastecedor de agua de boca a esta comunidad, más casi el 60% de la población, que es importante. Están surgiendo y habrá que pensar en como centralizar esas actuaciones, están surgiendo pues solicitudes de abastecimiento a nuevos desarrollos urbanísticos y también industriales dispersos en el territorio, en la cuenca.</p> <p>Ahora tenemos un proyecto que está a punto de aprobarse definitivamente por la consejera del abastecimiento al bajo Iregua de una red de una potabilizadora y una red de abastecimiento pues a toda la zona de influencia de Logroño, para también liberar parte de la capacidad que tiene el abastecimiento, la planta potabilizadora de Logroño, que es un proyecto importante que supongo que hay personas aquí que lo conocen.</p> <p>Tenemos otro tema también importante, el tema relacionado con los vertidos industriales que se ha hecho, ahí todos conocen que</p>

<p>El colector de vertidos industriales es antiguo y ya existen precedentes de problemas en su funcionamiento.</p>	<p>hay un colector, el colector bajo del Iregua, que recoge todos los vertidos de toda esta zona, que es un colector viejo, antiguo, que pues ha tenido distintas vicisitudes en su proceso de explotación, que tiene una vida marcada, que en el plan de saneamiento que está a punto de aprobarse ahora en la nueva modificación pues es una actuación que habrá que plantearse a cometer modificaciones substanciales o incluso pues un cambio más profundo.</p> <p>Es importante que se ha mejorado muchísimo, muchísimo se ha mejorado, la calidad del recurso con los procesos, con las depuradoras, que hay que felicitar a todos los..., estoy mirando a los industriales, fundamentalmente y al trabajo que se ha hecho en depuración en esta comunidad y en esta cuenca también y nosotros creemos que hay que decirlo porque pensamos que es importante y que esperamos que en este proceso de participación pues nos presenten las medidas concretas cada uno y que para nosotros es muy importante, nos va a servir para..., pues igual que comentaba Javier, o comentaba la directora, o comentaba Manuel Omedas, pues que nos va a servir para saber cual es el curso de lo que piden todos ustedes y que el nuevo plan hidrológico recoja verdaderamente lo que necesita esta comunidad, y para esto estamos, para trabajar.</p>
<p>María José Clavijo Izquierdo <i>Jefa de Sección de Planificación en la Dirección General del Agua en el Gobierno de La Rioja</i></p> <p>Existe un programa de reutilización de aguas para riego en el plan de saneamiento y depuración. Existe también un programa de control de aguas de tormenta.</p>	<p>00:36:50</p> <p>Hola, buenos días a todos, soy María José Clavijo, trabajo en la dirección general del agua en el servicio de planificación, y como ha dicho Jesús pues bueno nosotros lo que hacemos des del servicio es coordinar un poco todas las propuestas de diferentes departamentos del gobierno de La Rioja para presentarlas o proponerlas en el conjunto de medidas para incluir en el plan hidrológico y desde nuestra dirección general, bueno pues como también ha dicho Jesús, estamos desarrollando el plan de saneamiento y depuración de La Rioja y en concreto en la cuenca del Iregua pues se ha tratado un poco, entre comillas, con especial mimo, ya que las primeras depuradoras que se hicieron y las únicas en La Rioja de tratamiento más riguroso están en las poblaciones de Ortigosa y El Rasillo, que son las que vierten al embalse Gonzalez Lacasa, y los núcleos más importantes de población de toda la cuenca pues llegan a una depuración del 99%. También decir que tenemos un programa de reutilización de aguas para riego en el plan de saneamiento y depuración, lo único que sobretudo hemos previsto la realización de estudios para ver si es necesaria realmente la reutilización en la comunidad autónoma de La Rioja, y una vez que se vea si es necesaria la reutilización pues ver aspectos técnicos y administrativos ¿no?, que ello conllevaría. También otro programa importante es el de aguas de tormenta, en el que se ha previsto pues la instalación de tanques de tormenta y tamices en los aliviaderos. Ya está...</p> <p>-- Manuel Omedas- César Trillo, muchas gracias por venir...</p>
<p>César Trillo Guardia <i>Presidente de la Federación de Regantes del Ebro</i></p>	<p>00:38:51</p> <p>Si bueno, gracias pero tengo que pedir disculpas porque he llegado más tarde de lo previsto... Bueno, me he retrasado...</p>

<p>Hay una escasa representación por parte de La Rioja en esta reunión; es una Comunidad Autónoma que tiene una parte importante de regadío.</p>	<p>Bueno, yo simplemente vengo acudiendo a estas reuniones para escuchar las inquietudes de las comunidades de regantes en las distintas cuencas del Ebro, pues en las que vamos viendo y des del conocer principalmente que es una zona que los de la margen izquierda la tenemos un poco desconocida que es la margen derecha, con lo cual también estas reuniones me enriquecen mucho mi conocimientos sobre lo que es la cuenca y también decir pues que bueno ahí está la federación del Ebro para todo aquello que estimen oportuno.</p> <p>Creo que hay una escasa representación por parte de La Rioja, y es una comunidad autónoma que tiene una parte importante de regadío y que desearía de que hubiera más representación y más federación... más inscritos en la federación, pero bueno, intentaremos mejorarlo ¿no? En cualquier caso como digo mi labor es escuchar las inquietudes, formo parte del consejo del agua de la cuenca del Ebro, formo parte también del consejo nacional del agua y de la permanente del consejo nacional...</p> <p>Bueno, creo que en esta legislatura pues uno de los trabajos en temas hidráulicos más importantes era los planes hidrológicos y por supuesto el plan hidrológico de la demarcación del Ebro. Me tomaré nota de las inquietudes y en todo aquello que se puedan defender las aspiraciones de las comunidades que hoy están aquí..., las cuencas, pues tratar de conseguir lo que se pueda y de trasladar esas inquietudes al consejo del agua de la cuenca del Ebro.</p> <p>Yo voy a ir escuchando..., si también en temas de modernización o en temas de tanto..., vamos temas de modernización, tanto de comunidades autónomas que aquí se está modernizando también bastante y después de lo que es modernización de las parcelas, pues bueno, a parte de lógicamente lo que la comunidad autónoma pueda ir explicando pues hablar un poco también de las posibilidades si alguien lo desea o tiene inquietud, de las posibilidades que hay a nivel ministerio y nada más. Si a caso después ya seguiremos hablando. Gracias.</p>
<p>Ángel Hernández Amador <i>Representante de Iberdrola Generación</i></p> <p>Apoyar las propuestas de considerar la instalación de las centrales hidráulicas de pie de presa de los dos embalses, el de González Lacasa y el de Pajares.</p>	<p>00:41:28</p> <p>Buenos días a todos soy Ángel Hernández y represento a Iberdrola Generación y con respecto a los documentos que nos han sido enviados pues solo tengo que decir que quiera apoyar las propuestas de considerar la instalación de las centrales hidráulicas de pie de presa de los dos embalses, el de González Lacasa y el de Pajares... Únicamente nada, eso me parece estupendo que se considere y si puede ser acelerado pues mejor, porque creo que se está perdiendo un recurso des de hace mucho tiempo, y des de hace mucho tiempo que se ha pedido que se considere. Gracias.</p> <p>-- Manuel Omedas- Bueno, los comentarios hacía los saltos hidroeléctricos del pie de presa (...) saltos hidroeléctricos que está por ejemplo en el Albercos, pues probablemente se prevé que</p>

	<p>salgan pronto a concurso. ¿eh? No, se en principio sí. Vale, gracias.</p>
<p>Juan José Caro Escalenta <i>CIENER (Filial de Iberdrola Generación)</i></p>	<p>00:43:00 Hola, soy Juan José Cano, también vengo en representación de Iberdrola generación y bueno pues no tengo nada más que añadir que lo que ha dicho mi compañero Ángel.</p>
<p>Alfredo Beltrán Lacort <i>Técnico del Área de Control de Vertidos de la Confederación Hidrográfica del Ebro</i></p> <p>Existe una infinidad de vertidos diseminados por la cuenca que hay que controlar.</p>	<p>00:43:15 Buenos días a todos, soy Alfredo Beltrán técnico del área de control de vertidos de la confederación hidrográfica, en nuestra área lo que hacemos pues son las autorizaciones de vertido de que son de nuestra competencia, que en concreto son las infiltraciones al terreno, o los vertidos directos a cauces superficiales, no así los vertidos a colector, que son competencia o bien de los ayuntamientos o del consorcio de aguas de La Rioja. En concreto yo quería exponer un problema que veo, a parte del que ha citado el señor Ruiz de la vejez del colector del bajo Iregua, sería la infinidad de vertidos diseminados que tenemos aguas debajo de... o sea, en la parte baja del río, des de Nalda, pasando por aquí, hasta Logroño. Entonces, esto sería una de las cosas que se podría planificar, unos saneamientos, bien por los municipios, o bien por la autonomía o bien por la confederación..., eso ya..., porque eso va a redundar en la mejoría de la calidad del agua superficial, sobretodo. Y en definitiva nada más, a vuestra disposición para lo que queráis.</p> <p>-- Manuel Omedas- (...) desde el punto de vista de la continuidad del río...¿habría alguna propuesta aquí en el caso del Iregua? De escalas de peces etc., etc., ¿habría algunas propuestas concretas?.</p>
<p>Teodoro Inchausti Alonso <i>Titular de la Central Hidroeléctrica “Molino de Pradillo”</i></p>	<p>00:45:19 Hola, buenos días a todos. Mi nombre es Teodoro Inchausti y tengo un pequeño molino en Pradillo, que es la cuenca media del Iregua aproximadamente, a unos 860 metros de altura, como bueno...iba a decir, la administración ha ocupado casi una hora y cuarto de tiempo en presentarse y hablar de sus expectativas pues me siento templado también a hablar de lo mío, porque ya agotaron bastante tiempo.</p> <p>Pensé que esto era un foro donde hacer propuestas y no donde escuchar a los gestores, los gestores están para dar buen servicio a los usuarios, con una conciencia honesta y de aplicar bien los recursos, pero en este foro pensé que íbamos a tener más carga los usuarios para ser escuchados y yo en la medida que me toca, que soy iba a decir, un pequeño productor de energía hidroeléctrica, hablare en nombre de dos pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, el de Pradillo y el de Torrecilla, para que se entienda un poco como están localizados y cual es mi problema, con estos términos estoy hablando, os explicaré cual es des de mi punto de vista el río Iregua;</p>

El sistema del Iregua es muy fácil de entender; existe un vaso localizado a más de 1000 metros de altura, donde se capta agua. El agua no es distribuida hasta hasta Islallana, donde comienzan todos los consumos, es decir, tiene tres partes muy bien diferenciadas.

Son necesarias las centrales a pie de presa; el agua desembalsada puede ser utilizada por los regantes.

Es un sistema muy fácil de entender, para mi, hay un baso localizado a más de 1000 metros de altura, donde se capta agua. Un canalillo..., voy a hablar con estos términos por donde discurre sin gastarse hasta Islallana, donde comienzan todos los consumos, es decir, tiene tres partes muy bien diferenciadas, recojo, llevo, me lo gasto y claro, es evidente que quien lo gasta pues puede hablar más porque son muchos los usuarios del gasto.

Yo no gasto nada, pero des del día 12 de febrero estoy parado, quiero decir parado, es como si estuviera en mi casa abriera el grifo y no tuviese ni una gota de agua...he pedido alguna tímida explicación, pero en fin, voy a ser prudente, porque prefiero hacer caso de buenas recomendaciones que me dicen que con prudencia administre mis palabras y no vaya más allá.

Bueno al caso de las propuestas, ya que he contado un poquito mi batalla... Yo estoy localizado en un lugar donde el agua no se gasta, pasa por un canalito de los 64 Km. que tiene el río Iregua hago solamente uso de 100 metros en concreto y tengo problemas, ahora de estar parado, pero habitualmente ambientales, porque esas son las restricciones a las que yo me veo sometido, hablo como usuario naturalmente de mi propia aplicación.

Las propuestas en concreto, para no entreteneros demasiado con mis palabras..., bueno, al caso... yo creo que para no estar parado, creo que invitaría mejor a la administración porque la estoy viendo un poco confusa, toma la palabra la directora del agua, yo no se si es quien representa a quien va a planificar o tiene una gran capacidad de influencia, o como se gestiona..., es decir porque las administraciones forman un sistema un poco complejo de percibir por los usuarios y habitualmente no es un buen interlocutor, porque vas muy disperso, muy focalizado y no sabes con quien hablar, siempre vas de un lado para otro, con una sensación como de pilota de pim pom. Bueno es difícil de describir..., bueno, al caso en concreto...

Se usa el agua del río Iregua, yo no se si bien o mal, creo que con criterio honesto y a veces se arriesga porque la regulación de los pantanos permite juegos pero hasta cierto punto, y al arriesgar uno se puede equivocar. El año pasado se vendieron 20 hectómetros cúbicos de agua, que dicen bueno, con qué propósito..., vamos, no me cabe la menor duda, con buen fin, que es el de aportar gastos para el sostenimiento de los embalses que hay que pagarlos, entre todos, en la medida en que a cada cual le corresponde.

Pero uno acaba pensando... ¿no hubieran estado mejor aquí metidos y habiendo colocado, como dice mi compañero Ángel Hernández, al representar Iberdrola, una central de pie de presa y que esos recursos, los de la central, sean aprovechados por los regantes o por quien tenga que aportar la mayor carga financiera para soportar los embales? Parece de sentido común y sin embargo todavía estamos escuchando precisiones relativo a cuando se saca a concurso el aprovechamiento hidroeléctrico del González Lacasa, que está construido..., ya ni me acuerdo, creo que des de antes de mi nacimiento, y siempre se habla de lo mismo, en fin, es un poco pesado, aun que lo sea yo ¿eh?

<p>Hay que sacar a concurso el embalse de Pajares cuanto antes.</p> <p>Hay que hacer la central de pie de presa del embalse González Lacasa.</p> <p>Se podría utilizar el agua desembalsada con fines medioambientales de la presa de González Lacasa para explotación hidroeléctrica.</p> <p>La escala de peces en Pradillo funciona; no es necesario instalar más.</p> <p>Si se instalan escalas y se mejoran hay que hacerlo en los todos los sitios donde proceda, no solo en algunos.</p>	<p>Bueno, relativo a la primera propuesta, por favor, yo propondría que en el embalse de Pajares, se considerara llevar a concurso ¡ya!, que quiere decir el año que viene como mucho tardar, el aprovechamiento hidroeléctrico, que creo que los regantes como usuarios soportan la mayor carga financiera, podrán ser quienes mejor aprovechen i se queden el recurso, para que no tengan esa tentación de emplear el agua con riesgo, me atrevería a decir. Luego, respecto al embalse González Lacasa, por favor que se haga la central de pie de presa, que a nadie molesta.</p> <p>Y hay una cosa aquí, que no entiendo, en concreto en el punto B1 M1 que hace que se gasten 300.000 euros, 50 millones de pesetas en elaborar un informe jurídico para el aprovechamiento del pie de presa, se tratará sin duda de un error, me atrevo a suponer, porque he localizado varios. Si no es así, es decir, si se pretenden gastar 50 millones de pesetas en un informe, por favor, que se ahorren, para dedicarlo al sostenimiento de los embalses, sería mi propuesta.</p> <p>Luego, relativo al aprovechamiento hidroeléctrico entre el pie de presa de González Lacasa y la localidad de Villanueva, si se entiende que seguir dejando 70 litros por segundo para el sostenimiento ambiental, puede ser eficaz durante todo el año, o sea, al fin y al cabo, es un pequeño canalito, pues bien se podría pensar, para formar el sistema de aprovechamiento hidroeléctrico, que a veces las personas que no conocen de aprovechamientos hidroeléctricos tienen una idea en abstracto, como decir ¡ohhh! ¡Ganan mucho dinero con esto! no es cierto, se gana muy poco, los principales usos del agua, los que mayor riqueza aportan son los consultivos, sin duda alguna, y en seguida se puede sacar cual es el precio del kilovatio y la cantidad de energía producida, muy poca, pero si ayuda a evitar esas tentaciones de utilizar el recurso de esa forma, por favor, yo lo propongo y espero que en la medida que puedan usted apoyen mi propuesta.</p> <p>Luego, lo referido a las escalas de peces, en Pradillo, en el molino, con un pequeño azud de 60 cm. de altura, hay una escala de peces de 4 vasos, las truchas, ya han dicho des de medio ambiente, que pasan con mucha facilidad y sin embargo leo aquí que hay que poner una nueva escala de peces. Se tratará sin duda de otro error, que hay que gastar en poner una escala, en un sitio donde hay y funciona, pues que en fin, que quede también está propuesta recogida, la del posible error, en una presa de 60 cm. con escala funcionando, que no se ponga...</p> <p>Relativo a otras escalas de peces... de las escalas de peces siempre es fácil de hablar, y es muy difícil que funcionen bien, cuando tienes un muro de 6 metros de altura, pues es muy difícil conducir a las truchas, pero cuando tienes el muro del embalse es prácticamente imposible, a no ser que pongas un ascensor, y yo digo, ¿se acabará poniendo el ascensor?, y ¿Por qué no? Es un buen reto... ¿Quién asume el gasto?, bueno, es otra propuesta</p>
--	--

<p>Los contadores más necesarios son aquellos que controlan usos consuntivos.</p> <p>Existen pocas concesiones de prescripción en la cuenca; para garantizar el caudal mínimo ambiental quizá habría que expropiar esas concesiones y compensar a los damnificados.</p> <p>Es necesario regular más las actividades de las piscifactorías y el sector de la pesca fluvial.</p>	<p>también en el aire, pónganse ser las escalas de peces a funcionar pero en todos los lugares donde se interrumpa la corriente, empezando por los saltos más grandes, aun que también este es un juego complicado, porque claro des del punto de vista ambiental, si uno entiende que hay que reponer el curso normal de las especies, también podría pensar en el gran beneficio que suponen esas superficies y volúmenes de agua para que la vida animal se pueda mantener. Pero eso forma parte de unas consideraciones complejas, que yo no me atrevo a asumir salvo a nivel de propuesta que si se ponen escalas y se mejoran se hagan en los sitios donde procedan y en todos, no solo en algunos.</p> <p>Luego se habla aquí de contadores, en 7 azudes, y digo yo ¿Qué azudes serán, los de uso no consuntivo o los de uso consuntivo? Por favor, si piensan en poner contadores, les rogaría, a los representantes de la confederación, que piensen en poner contadores en los azudes donde se consume agua, empezando por algún sitio, luego ya llegaremos los que no consumimos, también pediremos una razón, bueno, o otras consideraciones.</p> <p>Bueno, lo relativo a contadores, escalas de peces y caudales ambientales, yo soy partidario de que el uso consuntivo de agua de boca, naturalmente, todo el mundo entiende que primero hay que abastecer las necesidades humanas.</p> <p>Después los regadíos, no lo se, francamente, creo que por hoy las necesidades ambientales son mejores que las del regadío y lo digo convencido, si es así que des de la administración se practique una política de compensaciones, es decir, yo tengo una concesión muy antigua, es de prescripción, no tiene caudal ambiental, porque si hubiese modificado mínimamente mi concesión de no tener nada, salvo el que dice la ley de pesca, hubiera pasado a tener 1500 litros por segundo; digamos que de un litro en escala salmonera, 30 litros, que me acaba de citar mi compañero, 150 al pie de la presa... pasaría a tener una restricción de caudal de 1500 litros, tratándose de un aprovechamiento tan pequeño como el mío, ni me lo planteo, francamente, pero si el uso ambiental va a ser un uso reconocido..., por favor somos muy pocos los usuarios que quedamos en la cuenca, uno, dos, se compensa adecuadamente a esos usuarios y cedemos gustosamente mediante la expropiación ese uso, que sería ambiental, pero es que no somos nada más que dos o tres, y es una cosa muy coherente, me atrevo a proponerlo como propuesta, valga la redundancia.</p> <p>Y por ultimo creo que no tenía nada más en octavo, salvo algunas consideraciones que no se si sentarán bien, pero como no veo nadie de pesca las diré.</p> <p>Des de hace tiempo tengo la sospecha de que el río se está utilizando de una manera impropia según la ley del agua, yo no se si criar peces en una piscifactoría, echarlos al río y que otros los pesquen es algún tipo de uso autorizado para el agua, sin duda debería ser autorizado, pero es que no lo veo claro, digo a ver... ¿pescar que es? ¿Uso recreativo?, no lo se, echar peces, y criarlos</p>
--	---

	<p>des de una piscifactoría externa, no digo vigilar las especies naturales, sino los peces en el río. ¿Eso que es exactamente? Tengo mis dudas, y francamente, como propuesta introduciría la consideración relativa al uso para cría y para disfrute de especies introducidas artificialmente, para que el órgano de cuenca si es que todavía tiene alguna atribución, pues pueda efectivamente también decir como se ha de ejercitar esa actividad, porque la ley de pesca es confusa.</p> <p>Y no declara un uso prioritario, y siempre estamos sometidos a la consideración del responsable de medioambiente de turno, con todos mis respetos, que introduce incertidumbres y yo quisiera o cerrar o vivir feliz con mi pequeño aprovechamiento, que es un molino que tiene más de 300 años.</p> <p>Gracias y no emplearé más tiempo.</p> <p>00:57:11- Manuel Omedas- Muy bien, creo que hay algunos comentarios o algunas imprecisiones, que en materia de pesca la competencia es autonómica ¿eh?, que no es del organismo de cuenca.</p> <p>-- Si, pero no del uso del agua.</p> <p>-- Del uso del agua sí. Y después con lo que respecta a la imposición de caudales medioambientales por supuesto los caudales medioambientales se hacen respetando siempre los derechos concesionales, habrá que mirar como son los derechos concesionales en cada punto para...</p> <p>-- Entonces, las propuestas se han recogido y estupendo ¿eh?</p>
<p>José Miguel Arraiz Ganuza <i>Represento a la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR)</i></p> <p>Sería interesante pedir una mayor agilidad en la reunión de la comisión permanente de la sequía.</p>	<p>00:57:57</p> <p>Buenos días soy José Miguel Arraiz, represento a la unión de agricultores y ganaderos de La Rioja, un sindicato agrario y bueno en este tiempo, des del que disponemos del documento base hemos contactado con diversos usuarios afiliados para recoger sus propuestas y sus necesidades entorno al uso del agua y más o menos se resumen en...bueno, las peticiones se repetían en cuanto sobretodo al caudal ecológico, yo creo que en ese sentido pues quizás haya una información parcial, o al menos se percibe de forma no correcta, lo que es el caudal ecológico, porque si ha habido restricciones en la cuenca en cuanto a usos de regadío no ha sido por asegurar el caudal ecológico porque entendemos que ha pasado bastante más agua por la cuenca del Iregua que lo que era necesario para mantener exclusivamente el caudal ecológico, en este sentido cuando se reunió la comisión permanente de la sequía, si no me equivoco el 11 de febrero, planteó la elaboración de un real decreto para limitar determinados usos, para asegurar determinados consumos, determinados usos, como es el abastecimiento que todos sabemos que es prioritario.</p> <p>Si que sería interesante pedir una mayor agilidad en la reunión de esta comisión permanente de la sequía porque si se reunió a</p>

<p>El déficit de agua puede trascender los años secos para hacerse estructural; véase como adelanto el crecimiento que va a tener en los próximos años Logroño y su entorno inmediato que según los datos del documento pasaría a consumir de 27,5 a 32 hectómetros cúbicos.</p> <p>Hay interés en la zona de Fuenmayor para que se realice la transformación a regadío.</p>	<p>mediados de febrero si que se veía des de finales de año que iba a faltar agua, yo no se si se reúne siguiendo las directrices de un protocolo que a partir de determinados niveles establezca esa reunión y por lo tanto la elaboración de determinadas medidas restrictivas, pero si que sería interesante no esperar a llegar a niveles bastante bajos de los dos pantanos de esta cuenca para decidir limitar determinados usos.</p> <p>Eso en cuanto a los problemas que en esta cuenca de sequía han sido puntuales, pero si que es cierto por otro lado que estamos en un año seco de un periodo seco y que esta situación puede repetirse en un futuro, mas teniendo en cuenta el crecimiento que va a tener en los próximos años Logroño y su entorno inmediato que según los datos del documento pasaría a consumir de 27,5 a 32 hectómetros cúbicos, pues entre los usos de boca y industriales, si a esto se suma una mayor frecuencia de este tipo de años o de este tipo de periodos, pues podemos o volveremos a ver en esta misma situación que hasta Febrero era bastante peliaguda. Si que abogaría también porque al hilo de lo que comentaba Javier Arbeloa, el estudio de determinadas propuestas y proyectos que se traduzcan en un ahorro del agua, en un mejor aprovechamiento por parte de los regantes de la cuenca, que no olvidemos que es uno de los usos más fundamentales del agua en general.</p> <p>Y en este sentido si que he recogido propuestas similares a las que apuntaba Javier Arbeloa, en concreto la transformación del regadío de Fuenmayor, que no se en que estado se encuentra, si es un estudio previo, si es un proyecto..., pero si que hemos detectado un interés en la zona porque se lleve a cabo, no se si por parte de las comunidades de regantes se detecta ese mismo interés, supongo que si, pero habría que estudiar todos estos proyectos por parte...por un lado si son viables y por otro si existe apoyo en la zona para poderlos llevar a cabo con el objetivo de lograr un ahorro y un mejor aprovechamiento de agua y en cuanto al caudal ecológico que comentaba al principio con mi intervención, si que a día de hoy contamos, si no me equivoco entorno a 650 litros por segundo, es decir un décimo de la aportación media interanual, y parece ser que la propuesta de caudal hidrológico incluida en el nuevo plan hidrológico de cuenca va a ser superior y va a ser abordada por tramos, lo cual es lógico que se aporte por distintos tramos, según las características del río, pero no olvidemos que pueden ponerse en conflicto determinadas concesiones ya establecidas, sobretodo en cuanto a regantes y ahí habrá que alcanzar un equilibrio para asegurar estos dos usos.</p>
<p>La comisión permanente de la sequía se reunió, para tomar decisiones y se limitaron algunos caudales medioambientales.</p>	<p>01:04:00- Manuel Omedas- Aquí había unos comentarios que quería hacer...</p> <p>Cuando la comisión permanente de la sequía, la comisión permanente de la sequía si que se reunió, estuvimos reunidos para tomar decisiones y se limitaron algunos caudales medioambientales, eso satisface a un plan de sequía que fue aprobado y que es un plan de sequía que satisface a unos índices de sequía que vienen en función pues de los regimenes de los ríos y en función de la situación de los embalses en cada uno de los periodos de tiempo. ¿eh?.</p>

<p>Según el Plan de Cuenca vigente, los caudales medioambientales en el vigente plan de cuenca, han de ser el 10% del caudal medio interanual en régimen natural.</p> <p>Para hacer efectivo el caudal mínimo ambiental habrá que realizar acuerdos con y entre los usuarios.</p>	<p>Entonces claro, la medida que se tomó de disminuir los caudales ambientales fue como consecuencia de ese índice de sequía, entonces si se quisiera cambiar cosas de ese tipo pues lo que se tendría que cambiar también es el plan de la sequía.</p> <p>Entonces, por otra parte está el tema de los caudales ambientales y ahí quería comentar pues eso...que los caudales medioambientales en el vigente plan de cuenca, que es con el que informamos todo, pues es que el 10% del caudal medio interanual en régimen natural, es decir, si no hubiera ninguna utilización del agua y estará vigente eso para los nuevos aprovechamientos, no para los aprovechamientos antiguos, porque de ninguna manera la imposición de caudales puede neutralizar los derechos concesionales.</p> <p>Otra cosa es que en las concesiones existentes hay siempre alguna coletilla que permite en algún caso por el anterior o antigua ley de pesca o porque las concesiones han sido posteriores ya se fijaban esos condicionantes de que estuvieran y que se pusieran esos caudales medioambientales.</p> <p>En cuanto ¿qué caudales medioambientales vamos a poner en el plan de cuenca?, pues propuestas hay muchas, aquí estudiamos, junto con la comunidad de La Rioja pues varias propuestas y ahora pues se están haciendo a nivel de toda España aplicado las mismas metodologías pues otras propuestas de caudales, pero el problema no es de estudiar y sacar propuestas el problema es como hacerlas efectivas, y esa efectividad de las propuestas se tiene que conseguir mediante acuerdos, ¿estamos?</p> <p>Teniendo en cuenta y siempre respetando los caudales medioambientales, entonces aquí los temas que serán más fuertes pues será el caudal que el Iregua pueda echar en la desembocadura, quizás lo que se tenga que soltar des de Pajares y lo que se tenga que soltar de González Lacasa. Pero de cualquier manera esto va a ser, poner unos caudales y después ver como se va adaptando o como funciona el río y la fauna y la flora con esos caudales. ¿Tu querías comentar alguna cosa Ángel?</p>
<p>Actualmente el caudal ecológico es de 560 litros, a mantener en todos los tramos de la cuenca, particularmente en los tramos menos caudalosos.</p>	<p>01:07:33- Ángel Bastida- (...) mucho hablado y mucho miedo, mucho temor a fijar grandes caudales y propuestas. Vamos a ver, ahora mismo hay 650 litros impuestos por el plan hidrológico de cuenca, actualmente vigente des de 1996, pero esos 650 litros por segundo, un décimo de la aportación media interanual, es en todos los tramos del río, y lo digo en negrita, como si fuese un procesador de texto. ¿Eso qué quiere decir? Que nuestra obligación como administración es coger el peor de los tramos del río Iregua y tener 650 litros, y por desgracia, eso nos obliga a desembalsar des de las infraestructuras, o a mantener caudales superiores en otros tramos, para que en el peor solo haya 650 litros.</p> <p>Ustedes han percibido que en desembocadura, porque nos lo han reprochado, se ha desembalsado grandes cantidades de agua, ha aparecido en los medios de comunicación, lo que no ha aparecido</p>

	<p>en los medios de comunicación es que ese mismo día, en ese mismo segundo, en el peor de los tramos del Iregua andábamos justitos para cumplir los 650 litros, cuando se propongan nuevas transformaciones de caudales ecológicos, nuevos valores, como se ha tramificado, se harán unos estudios que no van a fluctuar, no van a variar en gran manera, como piensan todos los usuarios de esta mesa, no va a ser así, vamos a mantener caudales en cada uno de los tramos, acordes con las necesidades del entorno y de los medios del desarrollo natural de las especies que haya en ellos, pero que no van a oscilar ni van a suponer grandísimas modificaciones, porque decir 2000 en desembocadura, es venir a decir 650 en el peor de los tramos. Más o menos, sin decir ninguna cifra.</p>
<p>En la medida que se haga un proceso de modernización los caudales liberados permitirán incrementar superficies de riego.</p> <p>La gestión en el Iregua bajo no es sostenible y requiere revisión.</p>	<p>01:09:26- Manuel Omedas- Aquí hay que matizar que a lo mejor el consejo del agua de la cuenca habrá alguna matización que tendremos que recoger. O sea que no somos los técnicos los que ponemos los caudales. En cuanto a los regadíos, ya como ahora vamos a empezar con los regantes si que quiero comentar que en el anterior plan de cuenca había los desarrollos del regadío en esta cuenca no eran significativos. Si que había con la reutilización de aguas del Logroño para la cuenca Iregua Leza la transformación de 2000 hectáreas de riego. Entonces, en la medida que se haga un proceso de modernización pues probablemente los caudales liberados permitirán incrementar superficies de riego. No obstante este es de los temas más fuertes que hay. Y también quiero decir una cosa, ya ahora lo digo como técnico, pero yo veo que es muy difícil presentarse al plan hidrológico de la cuenca y hablar de una gestión sostenible del agua con la gestión que se está realizando en todo el tramo bajo del río Iregua, quiero decir que de las actuaciones, que yo lo digo ya como técnico des de un punto de vista medioambiental y de gestión del agua, el caso del Iregua pues es de los 5 ó 6 ó 7 casos pues que podrían considerarse como más perentorios a la hora de proceder a una modernización y una mejor gestión del recurso ¿vale?</p>
<p>Miguel Ángel Jorge Ulecia <i>Representar a la Comunidad de Regantes de Navarrete</i></p> <p>La reunión de sequia ha sido tardía; afortunadamente el año no fue tan seco.</p>	<p>01:11:43 Bien, gracias. Yo me llamo Miguel Ángel y vengo a representar a la comunidad de regantes de Navarrete, y entonces pues por lo que habéis comentado un poquillo por encima, en cuanto a la reunión de sequía pues yo creo que ha sido un poco arriesgado que ha sido tan tardía porque en caso que no hubiera habido lluvias pues yo creo que había entrado en peligro pues la cuenca, creo yo vaya. Y pues no hemos tenido mucho tiempo de estudiar tampoco la documentación porque nos ha llegado tarde por distintas circunstancias y vamos creo que sobre esto a través de la secretaria del sindicato central pues se van a hablar de distintas propuestas a nivel general, yo a nivel particular sobre la comunidad de regantes de Navarrete, pues a nosotros si que nos interesaría la modernización del regadío y la ampliación incluso pues con la utilización del pantano de Valcornedo, y ahí mismo pues yo creo que..., bueno, lo dejo ahí, no tengo más que decir.</p>

<p>Si desde los usuarios se solicita revisar índices de alerta de sequia se puede considerar.</p>	<p>01:12:51- Manuel Omedas- No obstante, (...) o se lo mandamos nosotros un plan de sequía o lo miran ellos en la Web, en la pagina Web, que está. Y si a caso alguno de los índices, si ustedes consideran que entrar en emergencia o entrar en alerta que se deberían de cambiar alguno de los índices pues si que les agradeceríamos que nos lo comunicarán, para ver dentro de una posible revisión del plan de sequía si se pudiera hacer alguna matización.</p> <p>-- Miguel Ángel Jorge- Yo creo que por ejemplo este año mismo ya han tenido..., por ejemplo ahora había una cantidad de agua, o hay una cantidad de agua en el pantano, pues este año mismo si no llega a llover como está lloviendo ahora, o no ha llovido en tanta cantidad pues entonces ustedes mismos se habrán dado cuenta que hubiéramos ido justos de...posiblemente lo vayamos.</p> <p>-- Manuel Omedas- Pero bueno, lo que pasa que también, yo quiero decir que las (...)una serie de datos históricos de lo que llovía cada mes, de las aportaciones que tenía el río cada mes, a lo largo de la historia, un estudio bastante detallado de lo que habían sido las sequías, un análisis de las mismas, porque habían sido y que están ahí en el plan de cuenca está todo recogido, y entonces se tomó esta decisión basándose, o sea, no es una decisión gratuita, es una decisión bastante meditada, pero porque si des de los propios interesados pues hay algún matiz pues se podría comentar ¿vale?.</p> <p>-- Miguel Ángel Jorge- No, yo lo entiendo y además me parece muy bien, pero creo que ustedes se deberían de dar cuenta que este año mismo se ha puesto en riesgo, el riego, entiendo yo, puedo estar equivocado.</p>
<p>Ricardo Ruiz Ramírez <i>Representante de la Cooperativa de frutas de Nalda</i></p> <p>En la margen derecha del Iregua se pueden conectar al conector diversos pueblos; en la margen izquierda no es posible.</p> <p>Hace falta una ley de protección del valle a través de la que controlar vertidos, particularmente de nuevas edificaciones.</p>	<p>01:14:58</p> <p>Bueno, soy Ricardo Ruiz Ramírez, soy el representante de la cooperativa de frutas de Nalda, y bueno después de leer el borrador de aguas de Iregua he notado un par de observaciones preocupantes en mi opinión. Una de ellas es que cuando, el margen derecho del Iregua se pueden conectar al conector diversos pueblos, diversos sitios, en el margen izquierdo no hay ninguna, ninguna posibilidad de conexión, y concretamente en Nalda, actualmente hay previstas 1260 viviendas solamente en Nalda, supongo que estas van a ir a depuradoras, y el agua depurada pues irá luego a alguna parte, eso nos puede afectar a la agricultura del valle y a las aguas subterráneas supongo.</p> <p>Y luego hay otra segunda observación que es que tampoco aparece la ley pedman, en este borrador, la ley pedman es una ley de protección del valle, y esa ley nos ayudaba si se tenía en cuenta claro, si se hace como se debe y ahora mismo no recogerla pues nos encontramos que cualquier chalet, que están haciendo muchísimas casas en terreno rústico, sin ningún tipo de</p>

<p>Hay fincas de cultivo semi abandonadas que crean sobre consumo de agua</p>	<p>saneamiento digamos, no hay ni colector ni posibilidad de entrar al colector. Nos va a afectar también a la agricultura y a la calidad del agua, sobretodo aguas abajo pues supongo que todo esto se está analizando y se sabrá que la tierra está bastante saturada de productos de chales que están en algunos casos hay pozos sépticos herméticos, pero hay otros casos, y yo conozco uno, que no son ni siquiera herméticos, están pinchados a la pared del terreno para que se vaya a la tierra los fecales, eso es lo que nos preocupa, y yo creo que eso hay que tener alguna actuación, por lo menos representar estas dos actuaciones que se puedan corregir.</p> <p>Y luego tener en cuenta también el deterioro que se crea con estas cosas porque ahora mismo tenemos cantidad de tierras semi abandonadas, las cuales dan problemas de consumo excesivo del agua en primer lugar, porque al estas semi abandonadas cuando un vecino va a regar pues anteriormente hay dos o tres o 4 fincas que están abandonadas y riega las fincas anteriores antes de regar la suya, con lo cual se pierde mucha cantidad de agua y la calidad del agua pues se estropea.</p> <p>Y esa es mi observación.</p>
<p>Las conexiones al colector del bajo Iregua tienen que tramitarse siempre a través de los ayuntamientos</p> <p>Las industrias pueden conectarse a la red de saneamiento municipal o pueden construir su propia depuradora.</p> <p>Las viviendas individuales legalizadas han de tener su propio sistema de depuración.</p>	<p>--01:18:01- Jesús Ruiz Tutor- El tema que comentaba relacionado con los vertidos y con las autorizaciones al colector, las conexiones al colector bajo Iregua tienen que ser siempre a través de los ayuntamientos, es obligatorio a través de los ayuntamientos. Nunca podía, incluso hicimos pues unos estudios de a ver que conexiones había, que había algunas conexiones pues vamos a llamarlas irregulares, para...pues porque no hubo en un tiempo prácticamente un seguimiento, una explotación del colector, pues porque tampoco se sabía de quien era, no teníamos la ley de saneamiento y depuración que se aprobó en el 2000, entonces ahí había pues un poco tierra de nadie y se intentó reorganizar. A partir de entonces la obligación de una conexión de una actividad económica, que puede ser una..., no se una fabrica de conservar por ejemplo, siempre tiene que ser a través del ayuntamiento que corresponda y en la última modificación que fue el año anterior y este año pasado ha habido dos modificaciones de la ley de saneamiento para que los nuevos desarrollos económicos, las nuevas actividades económicas, tanto urbanísticas de crecimientos residenciales, porque estamos en una zona que ha tenido expectativas de desarrollo urbanístico tienen que asumir los costes de depuración, ellos.</p> <p>Entonces aquí hay dos opciones, o hacen las cuentas y lo pagan ellos y se hacen una depuradora, cosa que ha pasado en el caso de Nalda, que ellos han considerado que les salía más barato hacerse su depuradora que conectarse a través del sistema general y asumiendo y pagando el coste de ese vertido adicional, de lo que supone ese incremento de infraestructura, o negocian a través del consorcio en este caso porque es un ayuntamiento consorciado, para ver cuanto cuesta esa depuradora y entonces se hace la actuación general, peor tienen que pagar el coste que supone el asumir en el sistema general unos nuevos desarrollos urbanísticos, eso en los desarrollos urbanísticos nuevos, las viviendas</p>

	<p>individuales si están en suelo no urbanizable, que es el caso, tienen que..., dos opciones: una; o tienen el terreno suficiente para ilegalizarse y tienen que tener su sistema de depuración individual autorizado, y tienen que tener una autorización de la confederación hidrográfica también y tienen que pagar su canon de saneamiento, o es ilegal, o es caseta de aperos, que si es caseta de aperos, cada ayuntamiento tiene unas condiciones un poco más básicas, pero si es caseta de aperos, no tiene que tener un sistema de saneamiento, entonces esa es la situación un poco general, y lo que hay regular o ilegal pues está...</p> <p>-- Ricardo Ruiz- Si, porque estaba hace poco. Esas urbanizaciones es algo que entre Torretilla y Viguera, Castañares, etc. Vive menos gente que en la urbanización que se está haciendo en Nalda, van a hacer 1260 viviendas, y ahora...el coste económico lo van a pagar, el coste medioambiental y el coste que porque claro, esa agua a algún sitio tiene que ir a parar después, la depuran, no se si al 100%...</p>
<p>Es preferible que haya pocas depuradoras y gestionadas profesionalmente y que los nuevos desarrollos urbanísticos se adapten a este sistema.</p>	<p>01:21:33</p> <p>-- Jesús Ruiz Tutor- Estará depurada y nosotros en la ultima modificación que hicimos de la ley, la ultima es que es que el coste que habíamos calculado..., nosotros queremos que haya poca (...) y fundamentalmente que sean respetadas a través de un sistema profesionalizado, y ojala sea a través del consorcio, hicimos un calculo de lo que considerábamos que tenían que asumir estos crecimientos u otros y pusimos un precio demasiado alto, y en esta ultima ley de acompañamiento lo bajamos un poco para que negocien con el consorcio y vayan a los vertidos, pero ellos han decidido hacer una depuradora y tendrán que cumplir, y tendrán que cumplir, que depurar bien las aguas.</p> <p>Nosotros preferimos filosóficamente y como modelo de desarrollo que haya pocas depuradoras y gestionadas profesionalmente y que estos nuevos desarrollos vayan a la regla general, pero que paguen los costes que corresponde, pero ellos están en la libertad de coger y si han hecho un crecimiento en un sitio que está separado del casco urbano tienen que tener su proceso de depuración. Pasa aquí, pasa en Haro, pasa en Arnedo, pasa en Calahorra, aquí lógicamente, porque hay más presión, y el agua tendrá que estar limpia y depurada, así debe ser.</p> <p>--INTERVIENE UNO QUE NO QUIERE QUE SE LE GRABE</p> <p>--01:24:28- (...) Manuel Omedas- dentro del plan hidrológico lo que se pone es el orden de preferencia que tienes, pero des de luego ustedes están pagando también canon ¿no? Canon de los embalses o ¿no?</p> <p>-- Si</p> <p>-- Al sindicato central ¿no? Pues bueno...</p>

	<p>-- 01:24:41- Ángel Bastida- Pero lo que se debate en esta mesa de esta propuesta es ¿deben ser patentados por el organismo de cuenca, o no, los derechos históricos anteriores a la ley de aguas? Porque analizados a los ojos legales actuales, esos derechos que son para riego y uso, para uso indeterminado del agua del Iregua podrían entrar en conflicto con los usos prevalentes fijados en la ley de aguas actual. Ese es el debate que es jurídico más que otro tipo.</p>
<p>El orden de prioridad va a ser el mismo que figuraba en el anterior plan, pero sin distinguir entre los regadíos antiguos, los que tenían un derecho preferente a los otros.</p>	<p>01:25:13 -- Manuel Omedas- En concreto..., lo que des de luego en el plan hidrológico, lo que tendríamos que poner en el orden de prioridad va a ser el mismo que figuraba en el anterior plan, pero sin distinguir entre los regadíos antiguos, los que tenían un derecho preferente a los otros, entonces ya es cuestión de gestión de lo que puedan tener entre ustedes. Sobretudo además si tienen un sindicato central. Yo creo que el tema de se debate sobretudo es si se va a apostar por una modernización porque el uso del agua es enormemente insatisfactorio en esta zona. Nosotros en el plan de cuenca vamos a ir sobretudo al control de la previsión que hay y lo que hemos hablado con las reuniones que hemos tenido, con la comisión de ... una especie de consejo del agua reducido, la comisión de planificación, las eficiencias se van a controlar, o se trataran de controlar y los retornos de riego también. Por tanto, es un tema que yo creo que es que resulta muy difícil defender en el siglo XXI una gestión del agua como la que tiene el bajo Iregua.</p>
<p>Francisco Garcia Olalla Serrano <i>Empresario Ganadero de Montenegro de Cameros</i></p> <p>El río necesita una limpieza</p>	<p>01:26:46 Buenos días, soy Francisco Garcia Olalla Serrano, soy ganadero y bueno pues como quien dice por allí empiezan a nacer las aguas. Mi propuesta es que el río pues necesitaba una limpieza, me refiero a limpieza de la maleza, no del agua, porque el agua me creo que es limpia, pero hay muchos sitios que miras el río y no lo ves, entonces esa sería mi propuesta. Nada más...</p> <p>-- Manuel Omedas- Ya lo comentó el alcalde...¿Tenía algún punto concreto dentro de la zona de río que queda fuera o es un tramo más general?</p> <p>-- Francisco Garcia Olalla- No, en general es todo, lo que pasa que claro, hay tramos mejor aun, pero en general es todo, partiendo des de Villoslada, en Villoslada han limpiado, y entonces ahora pues se nota un cambio y de la linde de Villoslada a Montenegro está todo muy sucio.</p>
<p>Milagros Díez Fuenmayor <i>Vocal de la Comunidad de Regantes de San Judas de Sojuela</i></p>	<p>01:28:03 Buenos días, yo vengo en representación de la comunidad de regantes de San Judas de Sojuela Yo comentar un poquito al tema que ha comentado el señor Jesús Ruiz Tutor sobre las depuradoras de agua. Nosotros tenemos una</p>

<p>La mejora de las balsas de riego en nuestro sistema está pendiente.</p> <p>La zona de Moncalvillo esta mas poblada que otras zonas para las que hay actuaciones previstas.</p>	<p>depuradora hecha y vamos, preguntarle qué depuradora de esta que ha citado en Nalda se está hecha ya esta depuradora. Porque a nosotros se nos hizo hacer una depuradora que vierte al río Sojón. El agua vuelve y otra vez limpia, comentar también que tenemos un contador y un canon, pagamos a la cuenca, que en el estudio no está puesto, pero que pagamos ese canon, y bueno, en el tema de las balsas de riego que hay creadas en el año 83, estáis hablando de..., bueno, de regadío, que se hará con esas balsas, pues esas balsas se van a mantener o si hay perspectivas de modificarlas. Hablo de riego de aguas que bajan de monte ¿no? Y luego también un poquito..., viendo el estudio pues vemos que es un estudio en el que habla de habitantes un poquito creemos que obsoleto, creemos que hay más habitantes sobretodo en la zona que a nosotros nos corresponde que es la zona de Moncalvillo, y bueno, también comentarle un poquito si este plan tiene que algo que ver o se va a enlazar con el sistema del bajo Iregua-Moncalvillo, porque nosotros se nos presentó en el mes de septiembre un proyecto del consorcio de aguas y residuos de La Rioja, en el que se nos pedía ceder el depósito de agua que tenemos creado y lo contemplaban como deposito de la cuenca reguladora del Moncalvillo, para llevar aguas a los demás ayuntamientos, o municipios. Y nada más que estamos encantados de contribuir y sobretodo de intentar que las infraestructuras mejoren.</p> <p>-- Manuel Omedas- Lo de las balsas no lo conozco yo bien esto, explícalo un poco.</p> <p>-- Milagros Díez- Si. Hay balsas de riego que se hicieron en el año 83, los municipios, no solamente de Sojuela, sino más municipios..., y bueno, hablar aquí de balsas de riego y de posibles..., bueno, captaciones de agua, que modifica eso, o que hace eso, o si se complementan.</p>
<p>Las balsas de regulación interna son necesarias para una buena gestión del agua de riego.</p>	<p>01:30:31-- Manuel Omedas- Lo de las balsas de riego...es que es lo mínimo que se puede tener en un sistema de riegos, al menos el poder..., para gestionar, si no se tiene balsa prácticamente es imposible, entonces cuando se habla aquí de balsas pues que se habla al menos que para no regar por la noches y cosas de ese tipo pues hay que..., se tienen que tener esas balsas por lo menos. Entonces eso sería centro del plan de modernización, entonces ustedes si lo ponen así como plan de modernización... como..., y cuando los habitantes, pues si es que estos son habitantes de censo, ¿estamos? O de padrón, ¿estamos?. Y entonces el problema que tendrán es pues que a lo mejor..., esto es de datos públicos...</p> <p>-- Milagros Díez (...) que cuando se hace un tipo de proyecto como este que es ambicioso, que creo que está muy bien, pues que bueno, no solamente el caso del ayuntamiento de Sojuela, si no que bueno, que en casi todos los ayuntamientos mixtos, a una previsión a futuro, a años, lo mismo que el plan director del agua es un sistema del bajo Iregua, pues también habla de años, no se centra...</p>

<p>El Plan de Cuenca va a ser una referencia cuando haya que decidir o informar sobre disponibilidad de caudales.</p>	<p>--01:31:46- Manuel Omedas- Previsiones a futuros, son de las cosas que a mi me gustarían, lo que pasa que aquí como son regantes y tal pues... pero son de los temas más importantes, es decir, nosotros tenemos que hacer una prospectiva que nos piden al 2015-2027 de cómo va a estar la cuenca, y nos piden que no exista deterioro en el uso del agua y que se satisfagan las demandas.</p> <p>Entonces, después ustedes nos van a pedir a nosotros, a la confederación, al departamento mío en concreto o a la unidad que llevamos nosotros, va a pedir... ¿existen caudales suficientes para estos desarrollos urbanísticos? Y nosotros vamos a decir... ¿es compatible con el plan de cuenca? Si no nos lo han dicho ustedes y no han reflejado esos desarrollos urbanísticos o esas mayores necesidades pues mal le podemos decir que estaban contemplados en el plan de cuenca ¿me explico?. O sea, que desde ese punto de vista está bien que si tienen que hacer propuestas de desarrollos urbanísticos... lo que pasas que estuvimos con alcaldes y algunas de estas cosas ya nos lo dijeron. ¿estamos?.</p>
<p>Respecto al proyecto de abastecimiento para el bajo Iregua, se ha hecho el informe, se han recogido todas las alegaciones y se va a tener una reunión a ver la viabilidad financiera.</p> <p>Al ser un proyecto declarado de interés general, hay que concertar entre el Estado y La Rioja las cuotas de participación.</p> <p>Se va a aprobar próximamente la revisión del plan de saneamiento y depuración; todavía existen todavía municipios pequeños en los que hay que construir un sistema de saneamiento.</p>	<p>--01:33:02- Rosa Oliván- Vamos a ver, el proyecto este de abastecimiento para el bajo Iregua pues si es verdad se presentó en septiembre que si que es cierto que se convocó a los 21 municipios a los que afecta en septiembre y se abrió un periodo de alegaciones que acabo pues a finales de enero, creo que fue, entonces se han tomado todas las alegaciones de los diferentes ayuntamientos que la mayor parte de las mismas pues hacían referencia pues a que las demandas pues estaban un poco...vamos..., limitadas, entonces se ha elaborado un informe y pues próximamente se va a convocar una reunión para ver si se lleva a cabo la proclamación definitiva del proyecto o si se introduce alguna serie de variantes en función de las alegaciones que han presentado pues la práctica totalidad de los ayuntamientos, ahora, la sensación que hay es de que se ha cogido muy bien el proyecto, pero bueno esto es lo que hay, está, se ha hecho el informe, se han recogido todas las alegaciones y se va a tener una reunión a ver la viabilidad financiera también del proyecto. Este proyecto que es una obra declarada de interés general, como en otros proyectos de abastecimiento pues se quiere ejecutar de modo que la financiación sea compartida con el ministerio o su sociedad estatal Acuaebro, al 50% suele ser lo general, junto con el 50% que aporta el gobierno de La Rioja. Entonces se ha solicitado que esa financiación se priorice sobre la de otro sistema de abastecimiento que es el de Cidacos que hasta que no se ejecute la presa pues no hay posibilidades de hacerlo. Entonces por parte de la dirección general del agua y del gobierno de La Rioja si que hay interés en ir avanzando en ese tipo de trámites para no entorpecer en el momento que hay una financiación, la ejecución de la obra.</p> <p>Bien, respecto a la depuradora si..., bueno Sojuelas, según tengo yo en la tabla, porque estamos también y se va a aprobar próximamente la revisión del plan de saneamiento y depuración, es la segunda revisión, es del 2007-2015, entonces se informó a</p>

La seguridad de balsas y presas va a estar regulada; el Estado y las Comunidades Autónomas se repartirán el control de seguridad en función de dimensiones de las obras.

todos los ayuntamientos para que presentaran cuantas alegaciones estimaran convenientes también respecto a lo que es el contenido del plan y dentro del contenido pues había una tabla pues de priorización de actuaciones donde todos los municipios que quedan a día de hoy con una solución definitiva de depuración pues se van ordenando en función del numero de habitantes equivalentes, en función del efecto que tienen los vertidos en el cauce receptor y en función de si existe o no una infraestructura operativa. Entonces Sojuela, según veo pues está ahí ocupando su lugar porque tiene un tratamiento primario, entonces...

En Sojuela..., yo te estoy hablando del plan de saneamiento que es un plan que es de saneamiento municipal, o sea, es el que promueve la dirección general del agua a través del consorcio, entonces, las depuraciones que pueda haber particulares pues, particulares son, ¿de acuerdo?, entonces, lo que es Sojuela municipio... vamos tal cual viene aquí que es una instalación de tratamiento primario y en el momento que le toque porque ya lo que queda de hacer en este plan de saneamiento son actuaciones numerosas pero muy dispersas y de pequeñas dimensiones, entonces las grandes infraestructuras están ya hechas, lo que queda pues se ha organizado para que en función de estos criterios totalmente objetivos pues..., y a lo largo de la vigencia del plan pues se vayan acometiendo las diferentes actuaciones que quedan pendientes.

En el caso de las balsas esas que comentas de 1983 esas balsas yo te pueda decir que ha salido un decreto a principio de año donde uno de los..., es el decreto 9 del 2008, donde uno de los apartados importantes..., bueno..., tiene dos y uno es pues la seguridad de presas y balsas, entonces si que anteriormente esas competencias o no..., las ejercía nadie, o bien no las ejercía nadie...

-- **Manuel Omedas**- hombre, si que las ejercíamos nosotros...

-- Si pero bien, ¿en el caso de seguridad de balsas? Balsas...

-- **Rosa Oliván**- Bueno pues ahora lo que se va a hacer un reparto en función de dimensiones, es lo que tiene establecido ese real decreto pues entre las que son competencia del ministerio y otras que quieren que sean competencia de las comunidades autónomas, entonces pues bueno, según manda el decreto ¿no?, habrá que hacer un inventario y habrá que hacer una especie de reparto, porque tampoco yo lo he leído y tampoco es que quede muy claro, entre las obras de interés general, luego habla de capacidades, entonces pues a ver cómo, porque esto afecta a todas las comunidades autónomas, se hace ese reparto de competencias, para que sean unos o sean otros, o por convenio con otras entidades colaboradoras pues se lleve a cabo todo lo que es aspectos referentes a la seguridad.

-- **Milagros Díez**- Perdona, ¿la depuradora de Nalda se ha hecho? ¿Está hecha para esa urbanización de 1200 que comentabas?...

	<p>-- Jesús Ruiz Tutor- La están haciendo, están en desarrollo urbanístico, está San Gregorio, Las Fuentes, etc. Ha desarrollado una depuradora y ahora me parece que se han puesto de acuerdo las tres urbanizaciones para hacer una en conjunto)</p>
<p>Juan José Gómez Salaverri <i>Presidente de la comunidad de regantes de Fuenmayor</i></p>	<p>01:38:54 Bueno, soy Juan José Gómez Salaverri, presidente de la comunidad de regantes de Fuenmayor y vengo en su nombre. Me ha causado un poco de sorpresa lo que ha dicho el Sr. Javier Ardeola, de que el plan hidrológico habría que sacarlo adelante con la voluntad de los regantes, entre otras cosas, digo... para poner una idea... ¿sabe el horario que tiene Fuenmayor de riego para que sepa la voluntad que tenemos los regantes?</p>
<p>La Administración no puede financiar al 100% obras de modernización del regadío. Los regantes tienen que organizarse y tener iniciativa.</p>	<p>01:39:30 -- Javier Arbeloa- No se si me habré expresado mal..., he querido decir y lo digo ahora, que las obras de regadío son las únicas obras que no se pueden hacer directamente por la administración, es decir, no se pueden financiar 100% por la administración, en ese sentido, es donde en el que quería decir que es donde nos tenemos que poner de acuerdo solo todos, en primero; qué nos interesa, segundo; ¿Cómo vamos a compartir los gastos?, y tercero; ¿Cuánto o cómo, hasta qué nivel de modernización queremos meter en nuestro proyecto y podemos meterlo en nuestro proyecto?. Eso es a lo que me refería, por lo tanto creo que nosotros des de la consejería de agricultura..., trabajamos siempre única y exclusivamente a voluntad de los regantes. Es decir, no podemos ir nunca contra los regantes, a parte de que no tendría sentido, de ningún tipo, pero por eso le digo que es imprescindible, pero no del plan de regadíos, me refiero a cada una de las obras en concreto, no en el plan hidrográfico de la cuenca del Ebro, que es otra cosa distinta, que es un marco de planificación, me refiero a la ejecución de cada una de las obras.</p>
<p>En Fuenmayor se riega siempre de noche. Se podría instalar canalización a presión o en su defecto hormigonado con balsas de regulación.</p> <p>La propuesta de nuevo regadío en la zona no es acertada</p>	<p>01:40:47 --Juan José Gómez- Bueno pero para que sepa la administración que horario tiene de riego la administración..., tiene un día sí y otro no, de aproximadamente de las 2 de la mañana, a las 8. O sea, que regamos siempre de noche, la propuesta que entonces hago des de la comunidad de regantes de Fuenmayor es una canalización a presión o en su defecto el hormigonado, como en casi todas las comunidades, con balsas de regulación, porque ya digo que regamos de noche, regamos de las aguas proventes de río antiguo con un coste muy alto, al regar de noche tenemos que tener guardería de noche y bueno, por lo tanto esto nos parece ya en Fuenmayor que es un poco más o menos tercermundista. Por otra parte, aun que no soy, ya digo que vengo en representación de la comunidad de regantes de Fuenmayor, no tengo mucha idea de esa propuesta que había de ese nuevo regadío, pero si que me parece..., en lo que yo conozco, que esa propuesta de regadío, o ese estudio que se hizo de ese regadío, a mi personalmente me parece nefasta. Me parece nefasta porque si</p>

<p>Fuenmayor una gran prioridad tiene una gran prioridad: hacer competitivo el regadío</p>	<p>en un principio se podía recoger el agua o elevarla a 800 metros, parece ser que se presentó un estudio donde había que elevarla y llevarla canalizada 6km. para arriba, entonces yo no se mucho de estudios, pero me parece que es un poco ridículo. Allí está mi propuesta, todo ello en ese regadío nuevo, era referente por intereses que no afectaban a los usuarios de ese regadío nuevo, me refiero que si se podía coger con esos 800 metros de tubería, pero había otros intereses por medio, bien sea de comunidad autónoma, bien sea de lo que fuera, no me voy a meter en ello porque no lo represento, en su día quizás podríamos hablar de otra manera, pero entonces creo que Fuenmayor tiene a parte de esa prioridad tiene otras prioridades más urgentes, me refiero yo que es hacer competitivo el regadío ya existente porque así es..., ya digo que prácticamente quizás lo tendríamos que dejar el regadío abandonado porque no podamos sufragar los gastos. Nada más.</p>
<p>Juan Cruz Lumbreras <i>Presidente de la comunidad de regantes de Lardero</i></p>	<p>01:44:11 Bueno pues yo soy Juan Cruz Lumbreras, presidente de la comunidad de regantes de Lardero, ya hace bastante tiempo, y las inquietudes que tiene el Ardero pues las tiene toda la cuenca del Iregua digamos, empezando en Albelda y Villamediana, Alberite y Logroño. Y las inquietudes que tenemos pues creo que lo tenemos planteado de que las diga la secretaria de la comunidad de regantes del Prado, o sea, que yo por mi parte estoy a las ordenes de lo que digáis sin más.</p>
<p>César Gómez García <i>Presidente de la comunidad de regantes de Albelda</i></p>	<p>01:44:52 Buenos días, soy César Gómez, presidente de la comunidad de regantes de Albelda y nosotros la propuesta que tenemos, como ha dicho Juan Cruz se la habíamos pasado a la secretaria del sindicato central para que ella luego lo pida.</p>
<p>Alfredo Cerrolaza Ortigosa <i>Presidente de la comunidad de regadíos de Logroño</i></p>	<p>01:45:13 Soy Alfredo Cerrolaza, presidente de la comunidad de regadíos de Logroño, yo voy a pedir dos cosas, uno que es la modernización de regadíos, que está muy deteriorada en Logroño, luego, la limpieza del pantano de La Grajera, a quien corresponda, que esto está muy sucio, y como tercera propuesta, la inclusión de nuevos regadíos en La Rioja, en los pueblos que sea necesario, y a partir de ahora va a hablar la secretaria.</p>
<p>Enrique Fernández de la Pradilla <i>Presidente del sindicato central del riego del Embalse González Lacasa</i></p> <p>La presa de Río Acedas, está haciendo un socavón; hay que tomar medidas.</p>	<p>01:45:44 Soy Enrique Fernández de la Pradilla, presidente del sindicato central y a la vez de la comunidad de regantes de Alberite, como bien han dicho mis compañeros, Eva va a presentar todas las propuestas que creo que coincidimos todos. Pero yo a nivel de la comunidad de regantes de Alberite, que no va incluido en las medidas que ha tomado Eva...; la presa de Río Acedas, está haciendo un socavón o sea que tomaría medidas. Y otra la presa de Río Acedas, y otra medida a ver quién corresponde cuando hay tormentas y todos los nodos y aguas que nos bajan de los barrancos, a quién corresponde la limpieza, si es a</p>

	<p>confederación o es a las comunidades de regantes. Ya que gestiona la confederación toda el agua, porque toda la que nos baja al canal de riego lo estamos asumiendo nosotros los gastos.</p>
<p>Eva Nestares Vinuesa <i>Secretaria del sindicato central del riego del Embalse González Lacasa</i></p>	<p>01:46:03 Buenos días, yo soy Eva Nestares Vinuesa, soy la secretaria como han dicho todos del sindicato general del embalse de González Lacasa, entonces un poco...</p> <p>-- Manuel Omedas- No, que me ha comentado que ¿de quiénes son las competencias?..</p> <p>-- Ah, de barrancos</p> <p>-- (...) lo único que pueden hacer es que pidan ustedes unas correcciones específicas en el barranco y nosotros probablemente lo hagan a petición y nosotros las trataríamos y si se...</p>
<p>El sindicato central del pantano González Lacasa, agrupa a nueve comunidades de regantes, por municipios.</p> <p>El análisis de la viabilidad de la transformación de las acequias del bajo Iregua a riego a la demanda ya figuraba en el plan hidrológico anterior.</p> <p>El sistema tiene otros problemas, por ejemplo la excesiva fragmentación de la propiedad.</p>	<p>01:47:29 -- Eva Nestares- Bueno, lo que decía, soy la secretaria del sindicato central del pantano González Lacasa, soy Eva Nestares...Explico un poco como funciona el sindicato central y como funcionan un poco los riegos de la cuenca baja del Iregua. El sindicato central del pantano González Lacasa, agrupa a nueve comunidades de regantes. Como ha explicado antes, un poco, Javier Arbeloa, son comunidades municipales, independientemente de que una misma acequia general pase por diferentes municipios con lo cual ocasiona problemas en cuanto a funcionamiento, en determinadas ocasiones.</p> <p>Las comunidades de regantes que se aglutinan son Nalda, Albelda, Entrena, Navarrete, Fenmayor, Alberite, Villamediana, Lardero y Logroño. Aproximadamente tenemos declaradas unas 8900 hectáreas regables.</p> <p>Hemos presentado o proponemos una medias y unas actuaciones para que puedan ser susceptibles de incluirse en el plan hidrológico de la cuenca del río Iregua en la zona del Ebro, la mayoría de ellas tienden a la modernización, a mejorar los regadíos existentes, para poder lograr así pues un mejor aprovechamiento del recurso, que faciliten la explotación, que tiendan a optimizar la gestión, mejorando la eficiencia en el uso del agua dentro de nuestra zona regable y reduciendo el volumen de retornos.</p> <p>Un poco comento que entre las medidas que propone este sindicato central se encuentran las siguientes: Haciendo un estudio de la documentación que nos pasaron, en cuanto a regadíos, en la medida B3M1 figuraba análisis de la viabilidad de la transformación de las acequias del bajo Iregua a riego a la demanda.</p> <p>En principio decir que esto ya figuraba en el plan hidrológico anterior, en el que actualmente está en vigor, es decir, que las comunidades de regantes no estamos negadas a ello, estamos dispuestas a hablar, a que se vea la validez, pero proponemos independientemente de esas medidas, puesto que vemos los</p>

<p>Solicitamos que se incluya en el plan hidrológico como propuesta que nuestros regadíos se terminen de modernizar.</p> <p>Planteamos que se construyan las presas o los azudes en el río Iregua que están todavía sin construir.</p> <p>Proponemos que se modulen las derivaciones de cada acequia mediante caudalímetros electrónicos y que se instalen compuertas eléctricas o mecanizadas en las derivaciones de algunas de aquellas acequias.</p> <p>Solicitamos que se incluyan medidas de colocar sobraderos en las acequias que toman el agua directamente del río Iregua.</p> <p>Solicitamos que se incluya que en cada derivación haya un sobradero para evitar retraer caudal cuando no se necesita.</p>	<p>problemas que tiene toda esta zona regable y que son muchísimos... problemas en cuanto a dificultades de hacer concentraciones parcelarias, la tierra tiene un valor económico que es carísimo, no hay agricultores, o hay muy pocos agricultores dentro de lo que es nuestra población, las parcelas son muy pequeñas. Las nuevas urbanizaciones cada vez nos cogen mayores zonas, en principio vemos muchos problemas, pero aun así estaríamos dispuestos a ver las propuestas que agricultura ha planteado, etc.,</p> <p>Bueno pues independientemente de eso, lo que si que solicitamos que se incluya en el plan hidrológico como propuesta es mucho más reales, es que nuestros regadíos se terminen de modernizar. Modernizar fundamentalmente en cuanto a que las acequias madres, los brazales generales se canalicen o bien de hormigón o bien mediante entubados, como cada comunidad de regantes considere oportuno. Ello pues dentro de lo que digo de cada comunidad de regantes para mejorar la gestión del agua y para que el agua discurra con mayor rapidez y le llegue al agricultor pues de una forma más correcta.</p> <p>En tercer lugar lo que planteamos es que se construyan las presas o los azudes en el río Iregua que están todavía sin construir, como he dicho, bueno, no lo he comentado, pero tenemos nueve acequias, Río Antíguo, Miguel, Trujal, Somero, Isla, Mercado, Barea, Barillos, Isla, Batán y creo que están todas. Hay presas o azudes que están hechos de hormigón, pero hay otros azudes que no los tenemos hechos con hormigón que están con tierra, con tierra cada año tenemos que llegar a la pala etc., y ocasiona que en el momento que nos baja una riada o que baja mayor cantidad de...pues se nos ensucian muchísimo, se nos rompen, no puede entrar el agua por las acequias, entonces consideramos que esas presas deberían estar incluidas para dentro de lo que es el plan.</p> <p>Otra de las propuestas que traemos para que se incluyan es que se modulen o se fueran automáticamente e las derivaciones de cada acequia y en concreto las de las acequias Miguel, Trujal, Somero, Acedas, Isla, Mercado, Barillos, Barea y Batán, mediante caudalímetros electrónicos. Actualmente tenemos aforos manuales, pero solicitamos que se incluyan los aforos automáticos para un mayor control.</p> <p>Como una quinta propuesta, solicitamos que se instalen compuertas eléctricas o mecanizadas en las derivaciones de las acequias Río, Miguel, Trujal, Somero, Acedas, Isla, Mercado, Barillos, Barea y Batán, porque tampoco tenemos compuertas automáticas, las tenemos manuales.</p> <p>En sexto lugar solicitamos que se incluyan medidas de colocar sobraderos en la acequias que toman el agua directamente del río Iregua, para garantizar el paso del agua destinada para caudal medioambiental o ecológico, y así evitar que este pueda ser</p>
--	---

Poner en marcha y en funcionamiento de una vez por todas las centrales de pie de presa en el embalse de Pajares y González Lacasa y que se incluya en los cánones a los nuevos usuarios.

Se propone que los caudales ambientales se establezcan de una manera concertada, por una comisión, en la que esté representado los usos agrarios a quienes habrá que indemnizar en el caso de retraer agua para garantizar el caudal ambiental.

derivado por alguna acequia. Esta medida se realizará en todas las acequias que gestione este sindicato central. Con esta medida lo que intentamos es evitar retraer el caudal ecológico. Yo pensaba que en esta mesa se iba a hablar bastante más de caudal ecológico, he visto que por lo que llevamos hasta ahora se ha hablado bastante poco, pero nosotros tenemos un problema, estamos en la parte baja del Iregua que es donde se realizan todos los consumos y somos los regantes los que más agua derivamos del río Iregua. Entonces en momentos puntuales por los problemas que hayamos podido haber pues se ha podido retraer el agua del Iregua al caudal medioambiental y dejarlo en seco. Entonces lo que solicitamos como propuesta es que se incluya que en cada acequia, en cada presa o azud, antes de llegar a la derivación de la acequia haya un sobrero, que si se establece que sea en 500, 650, 700 litros por segundo o lo que sea, para evitar que ele agua nos entre a nosotros y que continúe por el Iregua para evitar retraer ese caudal.

Otra de las propuestas que tenemos es poner en marcha y en funcionamiento de una vez por todas las centrales de pie de presa en el embalse de Pajares y González Lacasa, con esta medida lo que se pretende es que se amplíen los usuarios de los embalses de ambos embalses y que aporten económicamente porque se está desperdiciando un valor que es bastante alto.

Solicitamos también en cuanto a lo que son la gestión de los embalses, que se incluyan los nuevos usuarios dentro de nuestra cuenca como son los usuarios recreativos, usos turísticos, usos de pesca, usos ambientales, que no es decir que se pongan esos nuevos usos, sino que esos usos se incluyan en los cánones, tarifas, etc., porque esos usos actualmente están existiendo y en nuestra cuenca existen y todos los vemos.

Y por último, la ultima medida que proponemos es en canto a los caudales ecológicos o medioambientales, se propone que estos que están aun sin determinar se establezcan de una manera concertada, por una comisión, en la que esté representado el usos agrario, teniendo en cuenta que los embalses son imprescindibles para garantizar los caudales mínimos o ecológicos y que estos caudales asignados a necesidades medioambientales en la actualidad son repercutidos exclusivamente sobre los usuarios beneficiarios de los embalses. Entendemos desde el sindicato central que los embalses que contemplan estas necesidades medioambientales, el estado o la comunidad autónoma no sabemos quien, entendemos que debería de participar como un beneficiario más en el pago correspondiente del canon de regulación, tarifas, etc., para que el reparto de las obligaciones se haga con mayores criterios de equidad. Y también en relación con la determinación de los caudales ecológicos medioambientales, cuando los caudales mínimos que se establezcan causen un detrimento de los caudales regulados para otros fines, habrá de proveerse la correspondiente indemnización a los afectados.

Nada más, gracias.

<p>La concentración parcelaria es un problema aquí, y en todas las zonas peri urbanas de las grandes ciudades.</p> <p>Regar con tubería a presión implica inversiones grandes, no siempre aceptadas socialmente.</p>	<p>-- 01:54:41- Manuel Omedas- (...) la propuesta, que aquí está de cualquier manera, esto no es una modernización de regadíos tradicional. Los regadíos, las 10.000 hectáreas más o menos que hay por aquí y sobretodo esta zona de abajo no es...esto es más un actuación más de tipo urbanístico entre comillas, que una modernización de regadío tradicional, por supuesto, la concentración parcelaria pues es inviable, pero es inviable aquí, o en todas las zonas peri urbanas a las grandes ciudades. Este problemas no solo es de aquí de Logroño, entonces el problemas que ha y es la esquizofrenia que tenemos que resulta que donde se pueden pagar las modernizaciones no se modernizan y se modernizar donde no se pueden pagar, o sea, que quiero decir, que se da esa paradoja ¿no?.</p> <p>Entonces, el riego a la demanda o las conducciones tendría que ser aprovechando y entubando y metiéndole presión a las tuberías que fueran por las acequias y por la servidumbres de agua que hay actualmente, ésa era un poco..., vamos esto lo tendríamos que hacer también con agricultura, o lo tendría que hacer agricultura, porque algo tendría que intervenir..., pero que la idea de pasar a la demanda sería esa, por supuesto no es hacer tabla rasa ni meter conducciones por los predios porque tendrían un rechazo social tremendo.</p> <p>Estas propuestas que están hechas es otra manera de modernización que se adapta, un cosa que si que he visto yo es el tema de las balsas de regulaciones intermedias. Las balsas de regulación interna, que es de las que he visto que no se contemplaban mucho aquí, que eso sí que creo que probablemente que si ese documento que... ¿lo tiene elaborado, no es así? Pues eso lo dejaran, nos lo llevaremos y así lo pondremos tal cual, lo mismo que le digo al resto de las personas que hay aquí que si nos quieren dejar o mandar después por escrito algunas de sus aportaciones, pues que serán recibidas con mucho gusto.</p>
	<p>-- Eva Nestares- De todas formas, en cuanto al tema de las balsas si que está previsto en la documentación que nos pasaron, actuaciones del bajo Iregua, balsas, pero como no se exactamente en qué zonas son, se que en el anterior plan hidrológico si que había previstas balsas, se que hubo alguna reunión con comunidades de regantes donde se habló del tema, pero que no se debió de ver mucha viabilidad para poder hacerlas.</p>
<p>Los regadíos del bajo Iregua hay que modernizarlos.</p>	<p>01:57:31-- Manuel Omedas- En el plan hidrológico se contempló eso, lo que pasa es que si que se contempló porque ya digo que es uno de los temas importantísimos en lo que es gestión del agua. Nosotros presentarnos..., creo, el propio consejo del agua de la cuenca. O sea presentar un plan hidrológico sin una modernización de estos regadíos... presentarlo a Europa, es decir, oye, aquí mucho hablar de que cerremos el grifo y a la hora de la verdad una desorganización tan enorme como tiene el bajo Iregua pues no lo contempláis.</p>

	<p>-- Eva Nestares- Yo creo que aquí hay una idea un poco equivocada...</p> <p>-- No, no...</p> <p>-- Eva Nestares- Se habla siempre de los regantes, que somos los que despilfarramos. Yo creo que no es tan así, nuestras acequias están todas interrelacionadas, la de arriba, el agua sobrante va a la de abajo, a la otra, a la otra, y a la otra. Los retornos pues son, no te creas que son tan grandes y revierten otra vez o al Iregua o al Ebro. Fundamentalmente al Iregua.</p> <p>-- No, no, si...</p> <p>-- Eva Nestares- O sea, que la pérdida de aguas puede ser mayor lo de la pérdida que tenga el regante en la parcela, que le meta una dotación muchísimo mayor y que el agua vaya otra vez..., se filtre a aguas subterráneas, que los retornos reales que...</p>
<p>Los regantes estamos dispuestos a renunciar a un exceso de agua a cambio de que las ayudas económicas para proyectos de modernización sean lo más generosas posibles.</p>	<p>01:59:43-- Manuel Omedas- Que el 18 de agosto la gestión del agua es buena, seguro. Pero..., que lo sea el 30 de mayo probablemente no, o sea, que quiero decir que yo se que cuando los regantes, cuando no tienen agua pues hay una buena gestión porque eso son muy antiguos y eso ya se va..., se ha ido mucho depurando, ¿no es así?, pero que de cualquier manera no es de recibo. Temas que hay..., después ha habido algunas comunidades de regantes..., hago este comentario...que lo que han pedido es cambio de modernización, por recursos económicos...o sea, cambio de agua por recursos económicos para proceder esa modernización, es decir, nosotros estamos dispuestos a renunciar a lo mejor un exceso de agua a cambio de que las ayudas económicas para esa modernización sean lo más generosas posibles. Pero esto es un caso en el que estaríamos nosotros un poco así.</p> <p>En cuanto a la concertación de los caudales medioambientales ya lo dice el propio reglamento de planificación, que se ha aprobado hace poco tiempo..., ya te lo dice, es decir, los caudales se dan por concertación, ya te lo dice, o sea que no es que lo digamos por decir, ¿vale?</p> <p>Y en cuanto a que los usos recreativos deben pagar cánones de regulación, no es la primera vez que sale, hay yo creo que me parece que el presidente de la federación de regantes también sabe algo de eso, y a lo mejor sale algún comentario posteriormente.</p> <p>Es cierto que hay en algunos casos que los usos recreativos pues generan riqueza, y que inclusive, ha y desembalses y actuaciones en los embalses para facilitar esos usos lúdicos, y que no contribuyen de ninguna forma a los costos o a los perjuicios que producen en la gestión donde el embalse. Ángel...</p>

	<p>-- 02:00:59- Ángel Bastida- (...) volver a estudiar las equivalencias aprobadas por el ministerio de obras públicas, transportes y medioambiente, en su época, yo nada más, decir dos cosas de la documentación, y paso la palabra a Javier.</p> <p>En esta documentación que se os entrega hay un error ortográfico, no es Villamediano, si no que es Villamediana de Iregua, en todo el documento y hay otro error conceptual un poco peor, que todos los volúmenes que se han suministrado desde la puesta en servicio del embalse de Pajares ha sido para la junta de explotación número uno y el conjunto de usuarios del eje del Ebro, no los usuarios del canal imperial, como aparece reflejado, es decir, entendemos que el volumen de agua aportado en Barea ha beneficiado al conjunto de usuarios, inclusive a los que se encuentran aguas arriba, porque han podido guardar su recurso en el embalse del Ebro que está en cabecera. Ahora sí.</p>
<p>Lardero ha sido capaz de organizarse para instalar riego a presión, a pesar de contar con una infraestructura muy deteriorada y con una estructura parcelaria muy fragmentada. Otras comunidades no han sido capaces porque no se ponen de acuerdo, o no tienen tanta necesidad.</p>	<p>02:01:49- Javier Arbeloa- Yo solo quería decir dos cositas, un poco en relación a la propuesta general, que ha expuesto Eva y es que a mi me parece una cierta dificultad para actuar, pero eso se ha salvado que la unidad más cercana de decisiones en municipio..., nos conocemos, todos compartimos la calle, compartimos las conversaciones, compartimos los bares...esto da cierta capacidad de decisión a las comunidades de regantes, a lo mejor mayor que si fueran las comunidades de regantes por cauce que cada comunidad sería 4 municipios o tal.</p> <p>Entonces, esta capacidad de decisión es utilizada de diferente manera por cada comunidad de regantes, hay comunidades de regantes, lo sabéis perfectamente que están ahora haciendo obras importantes de mejora, y tenéis en Alberite, que queréis hacer el azud y la toma de la parte principal y tal.</p> <p>Hay un ejemplo que ha sido una cosa que nadie pensaba que iba a salir, que es Lardero, Lardero ha hecho un cambio de sistema, ella sola, con tres o cuatro acequias para compartir, eran sobrantes y ultima cola de todas las acequias que venían de arriba y sin embargo a sido capaz de ponerse de acuerdo y hacer un cambio de sistema con un bombeo a una balsa que da presión y de allí una distribución bajo presión para todas las parcelas, una por una, una toma por parcela que tiene derecho a riego.</p> <p>Por lo tanto hay ejemplos de que se puede actuar y hay otras comunidades que hacen menos, porque no se ponen de acuerdo, porque no tienen tanta necesidad, por lo que sea. Pero incluso Lardero es que reúne quizás las características más negativas, es quizás en... negativas en el sentido de difíciles ¿no? Es quizás una de las zonas más parceladas, más partes de la agricultura recreativa o de recreo, más fraccionada, acequias con peor servicio, y sin embargo lo ha hecho, por lo tanto yo creo que aquí hay mucha capacidad de mejora, en la medida que queramos, y a mi me parece que el sindicato central de riego que aglutina a una parte muy importante de los usuarios, debería en mi opinión ser un poco, el fermento y el motor, para actuar a cometer actuaciones que no sean solamente con la visión restringida de mi municipio, sino de conjunto. En ese sentido es que a veces da un poquito de</p>

	<p>pena, porque a mi me da pena que a veces por mejorar nuestra acequia y por hacer el esfuerzo de hormigonarla pues nos metemos en unos gastos y hay que echar unas derramas que después no hay manera de conseguir otra cosa, es decir que hay veces que un planeamiento bueno, pero limitado, nos impide y nos coarta para tomar otro más importante y mejor. Pero en fin, la decisión siempre es de las comunidades de regantes.</p>
<p>Propuestas de modernización que hayan de ser incluidas en el Plan de Cuenca habrían de incluir un estudio económico de las actuaciones concretas.</p>	<p>02:04:45- Manuel Omedas- Bueno, yo sí que en este sentido sí que querría proponer que si las iniciativas las tienen en el plan hidrológico de cuenca debería haber una ficha como es debido de lo que se querría hacer con el plan de modernización, porque de aquí nosotros lo que queremos para los temas que puedan ser más trascendentes..., lo que queríamos meter dentro del plan de cuenca es una ficha mucho más descriptiva cuánto cuesta, qué beneficios produce..., cómo podría ser la tarifa...etc., un pequeño estudio económico que lo vamos a tener que hacer, entonces yo en este sentido sí que le brindo a la comunidad autónoma y al sindicato central pues la posibilidad de que por lo menos a nivel de viabilidad entre las dos administraciones y el sindicato central, si lo consideran oportuno..., pues que dejemos muy claro que es lo que queremos hacer en esta zona, para que en el plan hidrológico figura ya la decisión clara de lo que vayamos a hacer. ¿vale? ¿eh?</p>
<p>Las Comunidades Autonomas también están colaborando para la promoción de modernizaciones; véase el caso de Seiasa.</p>	<p>02:06:02- César Trillo- Yo simplemente decir que como dice Manolo, pues efectivamente Manolo entiendo que está hablando en nombre de la confederación, la comunidad autónoma, en nombre de la comunidad autónoma pero que en el tema de la modernización también se puede utilizar el ministerio de agricultura, en lo que son modernizaciones de regadíos ¿no? Yo entiendo que hay unas cosas que competen principalmente la confederación si son acequias y demás pero después hay otras que se pueden tramitar bien a través de la comunidad autónoma, y no se como lo lleva la comunidad autónoma de aquí, pero que también aquí están trabajando, no se si en alguna de las comunidades de aquí, pero ha estado trabajando Seiasa y se han acometido modernizaciones muy importantes a través de Seiasa ¿no?. Seiasa en estos momentos está pues bueno con los presupuestos bastante comprometidos, ¿no? O comprometidos del todo, pero tiene que haber un segundo plan nacional de regadíos del ministerio de agricultura y en ese segundo plan nacional de regadíos pues me imagino que..., bueno por lo menos, la pretensión que hay pues es de que vuelva a ampliar la dotación a Seiasa, volver a poner estas empresas en marcha y que hay posibilidades. O sea, quiero decir que hay varias posibilidades igual que hay también pues posibilidades y financiación para modernización de parcelas y demás. En cualquier caso si queréis un día lo podemos hablar tranquilamente, nada más.</p>
<p>Alfonso Pérez Pascual <i>Jefe de Servicio de Explotación nº 5 de CHE</i></p>	<p>02:07:30 Bueno, yo soy Alfonso Pérez, soy el nuevo jefe de servicio de Explotación nº 5º, del servicio de explotación, la verdad que no</p>

<p>Sería idóneo llegar a un consenso entre todos sobre caudal medioambiental</p>	<p>puedo aportar mucho porque a penas me conozco todavía la cuenca del río Iregua y de lo que se ha dicho lo que más interesante me parece es el tema del caudal medioambiental, o sea, llegar a un consenso entre todos del caudal medioambiental, porque a nosotros como explotación nosotros nos ceñiremos al plan hidrológico para soltar de los embalses el agua necesaria en su momento. Entonces yo creo que se debería de llegar a un acuerdo.</p>
	<p>-- Manuel Omedas- Mira, podríais a lo mejor, con estas personas que han manifestado su grito o sea sus reservas acerca de lo que sería el plan de la sequía pues si no te importa un poco en colaboración como estas tu..., un poco en colaboración con ellos, si consideráis que hay que modificar algo del plan de la sequía nos lo decís los índices de sequía, el plan no se, porque las propuestas del plan eso ya está aprobado, pero los índices de sequía tenemos cierta flexibilidad para ir modificándolos en función de que se considere que deben entrar en emergencia antes o después que... ¿vale?</p>
<p>Jesús Irazola Galarreta <i>Técnico azud del Servicio 5º de Explotación de CHE en Nájera</i></p>	<p>02:09:08- Soy Jesús Irazola, técnico azud del servicio quinto de explotación y simplemente tenemos oficina en Najera, allí estos destacado y simplemente ponerme a su servicio para lo que gusten. Colaboro con Alfonso y para lo que gusten en Najera tenemos las oficinas.</p>
<p>Cristina Díez Fernández <i>Responsable del Área de Calidad de Embutidos Palacios, S.A.</i></p>	<p>02:09:30 Soy Cristina de Palacios y bueno, tampoco aportar mucho porque bueno, tenemos una potabilizadora en el río Iregua y bueno, creo que eso..., que de momento no podemos aportar en cuanto a...</p> <p>-- Manuel Omedas- En materia de calidad, ¿hay algún problema?</p> <p>-- Cristina Díez- No, ninguno, salvo en las tormentas en las que bueno, pues el ajuste de los parámetros de la planta es lo que hemos tenido que hacer vaya..., para evitar posibles problemas dentro de la planta..., pero...</p> <p>-- Manuel Omedas-¿Problemas de desarrollo?</p> <p>-- Cristina Díez- No, creo que más provocamos nosotros al principio con las obras que... De capacidad ahora mismo ninguno, consumimos bastante por debajo de la concesión, eso si que es verdad.</p>
<p>José Antonio Ezquerra Hernández <i>Gerente de Asociación de Fabricantes de Áridos (ANEFA)</i></p>	<p>02:10:28 Buenos días, yo soy José Antonio Ezquerra en representación de la asociación de fabricantes de áridos, en principio únicamente comentar que hemos transmitido tanto a la confederación hidrográfica como a las distintas administraciones</p>

<p>Podemos colaborar en la prevención y protección frente a avenidas sin inundaciones, con la limpieza de los cauces por ejemplo, o con construcción de defensas o ampliaciones de cauces.</p> <p>Lograr un consenso en este marco de participación podría facilitar mucho la viabilidad de este tipo de actuaciones.</p>	<p>medioambientales de las comunidades autónomas vinculadas a la cuenca, y con responsabilidades en materia de agua en la cuenca, nuestra voluntad de colaborar y participar en el desarrollo del plan hidrológico.</p> <p>En este sentido pues en la materia que creemos que podemos aportar ese en la prevención y protección frente a avenidas sin inundaciones, con la limpieza de los cauces por ejemplo, o con construcción de defensas o ampliaciones de cauces, des de la asociación nos hemos comprometido a elaborar un documento con medidas concretas que tenemos detectadas o que nos han sido transmitidas y nada nos gustaría más que fuesen esas propuestas consensuadas previamente con la confederación y con las distintas administraciones autonómicas. Fundamentalmente por la dificultad que a veces tenemos para pasar los trámites ambientales, cuando hacemos estas propuestas, de tal forma que si ya partimos de un consenso pues posiblemente sean aceptadas de una forma más clara.</p> <p>Por otro lado pues comentar que estamos a disposición de quien lo considere oportuno para transmitirnos cualquier medida en ese sentido que considere que sea necesaria para poder estudiarla tanto medioambientalmente como su viabilidad económica y bueno pues poder plantearla en ese documento. Muchas gracias.</p> <p>-- Manuel Omedas- ¿ una propuesta en concreto o hay alguna?</p> <p>-- José Antonio Ezquerro- Nosotros todavía no hemos realizado ese análisis, lo que...</p> <p>-- Manuel Omedas- La parte baja del Iregua tiene problemas de inundaciones importantes y además bueno..., lo digo porque creo que es importante a la hora de si hay alguien que quiere entrar en ese</p> <p>.</p>
<p>Juan Sampedro Bastido <i>Gerente de Cerámicas Sampedro, S. A.</i></p>	<p>02:12:56</p> <p>Soy Juan Sanpedro, de Cerámicas Sanpedro y no tengo ningún problema, a comentar. ¿Pero propuestas si, no?</p> <p>-- No, no, no...</p> <p>-- Manuel Omedas- Bueno, ustedes..., ponemos algún representante de las industrias de la zona porque vean también un poco sus visiones des de un punto de vista de desarrollo que puede tener la zona y retrospectiva de por donde puede ir el bajo Iregua des de un punto de vista de qué imagen puede tener el bajo Iregua pues de aquí a 10 o 15 años. Porque el tema que nos piden a nosotros es que dentro del plan de cuenca tenemos que hacer prospectiva y es más lógico que nos digan como va a ser el río des del propio territorio que no que nos inventemos nosotros ¿eh?</p> <p>-- Juan Sampedro- Hombre..., visión si que tenemos, o sea, yo he venido aquí efectivamente..., lo mío es fabricar ladrillos, hombre un poquitín entiendo de aguas, pero sobretudo entiendo de</p>

	<p>necesidad de aguas. En ese sentido me he quedado bastante tranquilo en la primera intervención cuando he oído que hay agua de sobras...</p> <p>-- Manuel Omedas- Bueno, que hay agua de sobras...</p>
<p>Habría que regular con más detalle los derechos por sectores de uso de forma que se garantizase cierta predictibilidad de servicio.</p>	<p>-- Juan Sampedro- Eso en principio me ha tranquilizado, cuando hay agua de sobras malo es que no se llegue a un acuerdo en un reparto y por eso ha sido no intervenir.</p> <p>Hombre a mi me parece, lo lógico, el agua es un bien universal, debe ser de todos, usted ha dicho antes que el agua no tiene fronteras, desgraciadamente le estamos poniendo, peor bueno, si estamos en un índice de racionalidad, lo mismo que no debe tener fronteras entre países y entre autonomías, tampoco debe tener fronteras entre servicios.</p> <p>Es decir aquí se habla mucho de riego, y es lógico y yo lo respecto porque sabía ya a qué venía por eso no tengo nada que aportar aquí, me dan agua, me parece muy bien a mi toda las cosas que se hacen en hidráulica..., lo mismo que veo muy bien que se aprovechen en este momento que tanto estamos resumiendo en energías renovables pues que se aprovechen una energía que ahí está y que para mí es la más limpia... Entonces..., hablar se puede hablar mucho, ¿qué pido yo?, pues pido que efectivamente a la hora de planificar un río hay unos caudales y hay unas necesidades, por supuesto que el agua de boca es evidente, el agua de boca, agua de riego y agua de industria y que esté regularizado para que no tengamos ningún sobresalto, es decir que yo tenga mis derechos, que si yo voy a fabricar ladrillos, para fabricar ladrillos necesito agua..., si quieren ustedes que siga fabricando ladrillos necesito agua, y ¿Cómo la necesito?, pues de una manera regulada... y punto.</p>
<p>Los modelos de simulación que se hicieron en el plan hidrológico anterior no daban tanto exceso de agua como aquí se ha afirmado.</p> <p>Además, hay que contar con los años de sequia.</p>	<p>-- 02:15:51- Manuel Omedas- Bueno, en cuanto a disponibilidad de agua si que quería..., has sacado un tema que es importantísimo, disponibilidad de agua..., los modelos de simulación que hicimos en el plan hidrológico anterior no daban tanto exceso de agua como aquí se ha afirmado, es decir que las 3000 hectáreas, más las 900 hectáreas que se hablan por otra parte sin un estudio en detalle de los caudales y pasar los modelos dependerá esas nuevas hectáreas que se quieren hacer, si es que se desarrolla, y el gobierno de La Rioja las pone encima de la mesa..., dependerá de qué dotaciones quiere, si las dotaciones son para riegos de apoyo de la vid o dotaciones bajas, de 3000 o 4000 metros cúbicos, ó 2000 metros cúbicos por hectárea, pues a lo mejor entran.</p> <p>Pero no hay... o sea, hay agua la mayor parte de los años pero ante años de sequía hay problemas de agua, o puede haber problemas de agua si el desarrollo de regadíos aumenta. Por ejemplo, había previsto un plan antiguo del Iregua-Leza de 5000 hectáreas y nosotros vimos que los modelos no nos daban. ¿estamos? Es decir, las posibilidades de regar 5000 hectáreas con regadíos, con dotaciones altas pues había muchos años, o había años que había problemas de garantías. ¿estamos?</p>

<p>La reutilización de aguas es un tema pendiente.</p>	<p>-- Juan Sampedro- Ahora tomo nota que ahora se podrían regar 10.000 hectáreas más...</p> <p>-- Manuel Omedas- No, pero es que sería a costa de perder muchas garantías o darlas un poco en determinadas circunstancias. No, nosotros ahí en el anterior plan también he querido comentar lo de la reutilización que se ha tocado poco. La reutilización de aguas de cualquier forma...el proceso depurador de la depuradora de Logroño tendrá que mejorar por ahora. Y entonces la reutilización, ha salido un real decreto y que mejora en parte el poder utilizar las aguas residuales dentro del..., sobretodo para temas de riego ¿eh?.</p> <p>Entonces yo creo que es un tema a desarrollar, como decís que vosotros estáis estudiando a nivel de comunidad pues ya hablaremos.</p> <p>Venga pues, la siguiente.</p>
<p>Marta Ramos Torres <i>Técnico de Confederación Hidrográfica</i></p>	<p>02:18:28</p> <p>Mi nombre es Marta Ramos, hago parte del Equipo de apoyo de Confederación, trabajo en la redacción de los documentos de planificación de cuenca. Y nada, estoy aquí para tomar nota de todo lo que se diga para incluirlo en el documento definitivo.</p>
<p>Soy Pablo Coloma López <i>Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas de CHE</i></p> <p>En la cuenca del Iregua hay 4 masas de agua subterránea, dos de ellas corresponden a materiales calcáreos, están muy poco explotadas y la calidad es muy elevada.</p> <p>Otra gran masa de aguas subterráneas es la de Cameros, aguas de bastante calidad y poco explotadas que permiten la captación de aguas subterráneas para abastecer pequeños pueblos.</p>	<p>02:18:46</p> <p>En primer lugar os quería dar una pequeña visión de lo que son las aguas subterráneas en la cuenca del Ebro. Lo tenéis muy bien desarrollado en la memoria, vamos yo creo que para quién no lo haya leído, para centrar un poco la problemática que no es mucha, ya os adelanto voy a hacer una pequeña visión.</p> <p>Entonces en la cuenca del Iregua hay 4 masas de agua subterránea, dos de ellas Pradoluengo, Anguiano y Mancilla..., corresponden a materiales calcáreos en los que hay una gran cantidad de recursos de agua subterránea, están muy poco explotadas y la calidad es muy elevada. Por lo tanto tienen un valor estratégico importante. Estas masas además contribuyen de forma relevante a mantener el caudal de base de los ríos. Es decir, cuando no llueve el río sigue llevando agua y es en gran parte pues a consecuencia de estas masas de agua subterránea que regulan de forma natural el caudal circulante.</p> <p>Otra gran masa de aguas subterráneas es la de Cameros que más o menos abarca la mitad sur de la cuenca en la que no hay acuíferos muy importantes, pero sí, normalmente son acuíferos estratégicos ¿no?, porque permiten la captación de aguas subterráneas para abastecer pequeños pueblos o pequeñas demandas sin necesidad de hacer conducciones ni nada por el estilo, es decir, se hacen pozos y se hace una captación en el mismo punto de la demanda, y ahí está..., son aguas también de bastante calidad y es una masa de agua subterránea, muy poco explotada, de grandes recursos, aunque la captación es un poco complicada en determinados casos.</p>

<p>La masa de agua subterránea del aluvial de La Rioja esta más explotada, con fines de recre, urbanizaciones y pequeños regadíos. Hay unos 800 aprovechamientos legalizados en toda la cuenca, la mayoría están en esta masa de agua subterránea.</p> <p>El aluvial de La Rioja es la zona más vulnerable.</p> <p>Hay que disminuir los aprovechamientos ilegales y conocer con cierto rigor cuales son las extracciones de aguas subterráneas.</p>	<p>Y luego está otra masa de agua subterránea que se llama aluvial de La Rioja-Mendavia, y en concreto en esta cuenca pues corresponde al aluvial del Iregua, que son los depósitos asociados al Iregua, la llanura de inundación a partir más o menos de Islallana, que es cuando tienen cierta entidad, entonces aquí es donde existe más explotación de aguas subterráneas mediante pequeños pozos, generalmente para casas de recreo, urbanizaciones o pequeños regadíos, y en conjunto, más o menos yo aquí me he sacado unas cuentas en función de nuestra base de datos y demás.</p> <p>Hay unos 800 aprovechamientos legalizados en toda la cuenca, la mayoría están en esta masa de agua subterránea, de los cuales para riegos serían unos 450, par usos recreativos y abastecimientos, y usos domésticos, no de boca, serían unos 300, y el resto para industrias y otros usos.</p> <p>En conjunto suponen el conjunto de aprovechamientos un conjunto inscrito o legalizado del entorno al hectómetro cúbico año, si esto lo paramos con los recursos que como antes hemos oído son los recursos dotables de la cuenca que son unos 200 hectómetros cúbicos año, tendremos el escaso aprovechamiento de las aguas subterráneas que hay en la cuenca. Pues en este acuífero aluvial de La Rioja en la cuenca del Iregua, como digo es donde existe más aprovechamiento y se caracteriza por ser un acuífero muy vulnerable, ya que tenemos muy cerca el nivel freático muy cerca de la superficie y el terreno es muy impermeable, es decir, cualquier actividad que hagamos en la superficie, no digamos ya en la aguas subterráneas mediante pozos sépticos, o de otro tipo, va a repercutir en la calidad del agua subterránea, que todavía es buena, pero vamos, eso habrá que tenerlo en cuenta, de cara a tomar ciertas decisiones como pueden ser la conexión a la red de saneamiento de los vertidos y las viviendas diseminadas, la adecuación de fosas sépticas etc.,eso habrá que tenerlo en cuenta, de cara a tomar ciertas decisiones como pueden ser la conexión a la red de saneamiento de los vertidos y las viviendas diseminadas ¿no? La adecuación de fosos sépticas etc., otra cosa también que debemos acometer que es de la confederación, es tener un control sobre los aprovechamientos.</p> <p>Primero aumentar la legalidad de los aprovechamientos que hay que es bastante alta pero siempre se escapa alguno. Y por otro lado conocer con cierto rigor cuales son las extracciones de aguas subterráneas de aquí de este acuífero y esto bueno, mediante instalación y control de contadores lo haríamos. Y por mi parte yo creo que nada más.</p>
	<p>02:23:45- Manuel Omedas- (...) en el nuevo plan de cuenca, en las nuevasconcesiones vamos a ser un poco más rigurosos, porque así nos lo dicen. Las aguas subterráneas se van a tratar lo mismo que las superficiales cuando estén en medio, en un medio que sean acuíferos y aluviales que directamente están conectados con el río y en definitiva lo que vamos a exigir es que probablemente demos</p>

<p>Ya en el anterior plan de cuenca las aguas subterráneas se asignaban a las propias comunidades de regantes.</p>	<p>las concesiones obligándoles a que tengan sus balsas de regulación interna.</p> <p>Por otra parte también les quiero comentar que ya en el anterior plan de cuenca las aguas subterráneas se asignaban a cuando estaban dentro de una comunidad de regantes se asignan a las propias comunidades de regantes. ¿eh?. Que quiere decir que en ese sentido el tema de que huyan por ejemplo de pagar la alfarda o cosas de ese tipo que se les puede obligar de acuerdo con por lo menos las concesiones que se dieron a partir de 1998 ¿eh?, o sea que yo creo que el nuevo plan de cuenca figurarán igual, es decir, se prima la prioridad de la comunidad de regantes sobre el uso individual de las aguas que se captan dentro del acuífero de la zona regable. ¿de acuerdo?</p>
<p>Pedro José Sáez Marcos <i>Asesor de Medioambiente de la Federación de empresarios de La Rioja</i></p> <p>Existe preocupación por parte de la federación de mayores exigencias a la hora de los límites de vertidos al río.</p>	<p>02:25:20</p> <p>Soy Pedro José Sáez de la federación de empresarios de La Rioja y bueno simplemente ser muy breve en las manifestaciones, estamos llevando a cabo una serie de requisitos de información a nuestros socios de distintos sectores a los que representamos para poder aportar un documento lo más concreto posible acerca de las necesidades, tanto de abastecimiento como cualquier tipo de problema que los empresarios de las distintas zonas en la comunidad autónoma pues nos puedan manifestar, algo que cubrimos un gran número de sectores y no estamos al tanto de todo, por lo tanto nos comprometemos a entregar un documento para manifestar esas posturas y simplemente lo que manifestó el resto de reuniones, la preocupación por parte de la federación de posibles limitaciones o mayores exigencias a la hora de los límites de vertidos al río.</p>
<p>José Javier de Pablo Escobes y Aurelio Calvo <i>Guarda fluvial de CHE</i></p>	<p>02:26:33</p> <p>Bueno, nosotros somos José Javier de Pablo Escobés y Aurelio Calvo, muchos de vosotros ya nos conocéis, somos de la guardería fluvial y simplemente pues reiterar que estamos a disposición de todos ustedes...nada más.</p>
<p>Eva Lasauca Torrecilla <i>Técnica de Confederación Hidrográfica del Ebro</i></p>	<p>02:26:48</p> <p>Nada yo soy Eva Lasauca, también de confederación y llevo el tema de cartografía y solo recordarles que además del vuelo 3D que pueden disponer en la página Web, tienen también una cartografía escala 1:5000 que pueden ver en el portátil que está sobre la mesa y que lo pueden descargar y pueden localizar más con detalle cualquier propuesta de actuación que puedan presentar a la confederación, a través de la Web se puede descargar y ya está.</p> <p>-- Manuel Omedas- Vale, pues. Sí que les quería decir una cosa de..., que yo por mi parte gracias, y si que les quería decir que nosotros para todos estos procesos de planificación vamos haciendo por todas las sub cuencas del Ebro y entonces que les damos una pequeña ayuda por los gastos que han podido tener de transportes, unos habrán podido tener más, otros habrán podido</p>

	<p>tener menos, es una cantidad fija para toda la cuenca y que ahora se los pasará Maria José Oromí y que des de luego no se trata de retribución porque vamos sería imposible, les agradecemos mucho que hayan venido y que ahora pues pasaremos a la comida ¿eh?</p>
	<p>-- 02:28:40- Rosa Oliván- Pues nada, agradecerles la asistencia y esperemos que fruto de estas reuniones consigamos elaborar un plan hidrológico que de verdad responda a las expectativas de todos los agentes, está la cosa un poco complicada pero bueno, siempre es bueno intentarlo. El tiempo lo dirá...que no sea por dedicación, des de luego, y luego eso que disponen de las paginas web de los dos organismos para en el momento en el que quieran consultar algo o hacer cualquier aportación pues que allí lo tienen... y nada... muchas gracias.</p>